

**JUEGO COOPERATIVO, CONFLICTO Y CLIMA ESCOLAR**

**CATALINA COBALEDA PEREZ  
NORELBA BURGOS CASTAÑEDA  
REMBERTO CONDE FORERO**

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
ESCUELA DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA  
PROGRAMA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
PUERTO CARREÑO VICHADA  
2017**

**JUEGO COOPERATIVO, CONFLICTO Y CLIMA ESCOLAR**

**CATALINA COBALEDA PEREZ  
NORELBA BURGOS CASTAÑEDA  
REMBERTO CONDE FORERO**

**Trabajo de grado para optar el título de  
MAGISTER EN EDUCACIÓN**

**Asesora  
GLORIA BEATRIZ VERGARA ISAZA  
Magister en Educación**

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
ESCUELA DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA**

**PROGRAMA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
PUERTO CARREÑO VICHADA**

**2017**

**Nota de Aceptación**

-----  
-----  
-----  
-----

-----  
Presidente del jurado

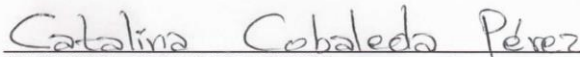
-----  
Jurado

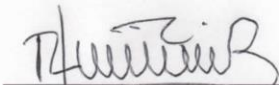
-----  
Jurado

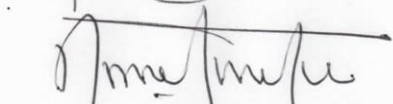
30 de abril de 2017

CATALINA COBALEDA PEREZ, NORELBA BURGOS CASTAÑEDA Y REMBERTO CONDE FORERO.

Declaramos que esta tesis (o trabajo de grado) no ha sido presentada para optar a un título, ya sea en igual forma o con variaciones, en esta o cualquier otra universidad” Art 82 Régimen Discente de Formación Avanzada.

  
\_\_\_\_\_  
CATALINA COBALEDA PEREZ C.C. 40.396.967

  
\_\_\_\_\_  
NORELBA BURGOS CASTAÑEDA C.C. 41250655

  
\_\_\_\_\_  
REMBERTO CONDE FORERO C.C. 18.255.817.

## **Dedicatoria**

Dedicamos este proyecto a Dios por ser nuestro guía, fortaleza y facilitador para el cumplimiento de nuestra meta profesional.

Dedicamos este valioso esfuerzo a nuestras amadas madres, quienes con su amor y dedicación nos impartieron invaluable valores que nos han permitido realizarnos como personas íntegras y profesionales.

## **Agradecimientos**

Principalmente a Dios, a la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, a la Magister Gloria Beatriz Vergara, quien con su conocimiento, dedicación y profesionalismo fue la persona que estuvo al frente del desarrollo de este proyecto de Investigación.<sup>i</sup>

Al Doctor Juan Manuel Santos, Presidente de la República de Colombia, a la Gobernación y Secretaría de Educación y Cultura de Vichada, por implementar y articular a nivel Nacional el Programa de Becas para la Excelencia Docente, por brindar posibilidades de acceder al programa de postgrado, sin alteración y generando espacios para presencialidad en cada uno de los semestres y así poder iniciar y terminar nuestro trabajo de investigación que nos lleva a obtener el título de Magister en Educación.

Igualmente a los directivos de la Institución Educativa Francisco de Paula Santander por cedernos los espacios necesarios, donde obtuvimos información suficiente y necesaria para el desarrollo del trabajo. También agradecemos a los docentes, estudiantes y padres de familia de la sección primaria quienes participaron activamente en las actividades propuestas, a los integrantes del gobierno escolar que aprobaron e incluyeron la propuesta de juegos cooperativos en el Proyecto Educativo Institucional como estrategia lúdico-pedagógica.

A nuestras familias que supieron llenar espacios de ausencia y apoyarnos de forma incondicional durante el transcurso del proceso de formación.

## Tabla de contenido

Resumen .....	9
PRIMERA PARTE.....	11
Introducción.....	11
1. Título .....	17
1.1. Pregunta principal de investigación.....	17
1. 2. Sub-preguntas de investigación .....	17
2. Planteamiento del problema de investigación .....	18
2.1. Justificación .....	24
3. Objetivo general .....	28
3.1. Objetivos específicos.....	28
4. Marco contextual .....	29
5. Marco referencial.....	35
5.1. Estado de la cuestión .....	35
5.2. Marco conceptual .....	41
5.3. 6.Marco legal.....	54
6. Diseño metodológico.....	60
6.1. Enfoque.....	60
6.2. Población .....	60
6.3. Muestra.....	61
6.4. Método.....	62
6.5. Técnicas e instrumentos para la recolección de información .....	67
SEGUNDA PARTE .....	72
7. Hallazgos por capítulos .....	72
7.1. Primer capítulo .....	72
7.2. Análisis de la información.....	74
7.3. Análisis del primer objetivo .....	74
7.4. Segundo capítulo .....	78
7.5. Análisis del segundo objetivo.....	78
7.6. Tercer capítulo.....	85
7.7. Análisis del tercer objetivo .....	85
8. Estructura de la propuesta.....	92
8.1. Título .....	92
8.2. Objetivo .....	92

9.	Estrategia pedagógica.....	92
9.1.	Primera actividad.....	92
9.2.	Descripción de la actividad: .....	92
9.3.	Segunda actividad.....	102
9.4.	Descripción de la actividad: .....	102
9.5.	Tercera actividad .....	105
9.6.	Descripción de la actividad.....	105
10.	Evaluación .....	112
11.	Aprendizaje significativo.....	117
12.	Recomendaciones .....	119
13.	Conclusiones.....	122
14.	Referencia .....	124
15.	Web grafía .....	126
16.	Anexos .....	128



## Resumen

En las instituciones educativas se observan a diario conflictos escolares relacionados con agresiones físicas y verbales entre pares, esto trasciende al resto de la sociedad a través de los medios de comunicación masivos. Como educadores nos vemos en la imperiosa necesidad de buscar soluciones a dicho problema, centrando el proceso de enseñanza-aprendizaje no solamente en la adquisición de conocimientos sino en la aprehensión de valores por parte de las nuevas generaciones, con lo cual se busca el desarrollo de actitudes de respeto, cooperación, cohesión grupal, responsabilidad, solidaridad, para que forjen la personalidad basada en la autoestima. Para lograrlo, una de las estrategias que sugerimos son los juegos cooperativos porque con ellos se fortalecen la amistad y el trabajo en equipo, no solo entre estudiantes sino también entre docentes y padres de familia con el propósito de alcanzar metas comunes y convivir en ambientes agradables.

Los juegos cooperativos permiten cambiar hábitos y rutinas que configuran ambientes hostiles a raíz de las peleas, empujones, palabras soeces, pellizcos, apodos, pérdida de útiles escolares, entre otros, que afectan las relaciones interpersonales y el rendimiento académico. Para mejorar la convivencia y el clima escolar de la institución educativa se necesitan docentes comprometidos con el liderazgo de procesos de cambio con actividades lúdico-pedagógicas en las cuales se permita interactuar teniendo en la cuenta buenos modales y aptitudes positivas del estudiante Santanderino con metas y objetivos claros.

**PALABRAS CLAVE:** CONFLICTO ESCOLAR; AMBIENTE ESCOLAR; CONVIVENCIA Y JUEGO COOPERATIVO.

## Summary

In educational institutions there are daily school conflicts related to physical and verbal aggression between peers, this transcends the rest of society through the mass media. As educators, we are in the urgent need to find solutions to this problem, focusing the teaching-learning process not only to the acquisition of knowledge but to the apprehension of values in the new generations, who seek the development of attitudes of respect, cooperation, Group cohesion, responsibility, solidarity, that forge the personality based on self-esteem and the other; One of the strategies we suggest is cooperative games because they encourage the bonds of friendship and teamwork, not only between students but also between teachers and parents with the purpose of achieving common goals and coexist in pleasant environments. Cooperative games allow us to change routine habits that occur in hostile environments such as "fights, shoves, words, nicknames, nicknames, loss of school supplies" that affect the interpersonal relationships and the academic performance of each of the students, Coexistence in harmony where all children and young people are important in their way of being and acting. To improve the coexistence and the school climate of the educational institution, teachers are required to be involved in the leadership of change processes with playful and pedagogical activities in which they are allowed to interact with the good manners and positive skills of the Santanderino student with clear goals and Objectives.

Words key: Conflic school, ambient scholar, school coexistence and cooperative game.

## **PRIMERA PARTE**

### **Introducción**

El ser humano posee aprendizajes que va transformando según el contexto en el que se desenvuelve y, que pueden afectarlo positiva o negativamente durante toda la vida. Las conductas agresivas se consideran lesivas para la integridad humana y para la sociedad en general, por lo cual se hace necesaria la atención temprana de dichas acciones para detener oportunamente los daños que desde ellas se desencadenan. Es la escuela un lugar donde se alberga al individuo desde la niñez, convirtiéndose en el principal espacio de intervención para mediar frente a los comportamientos que pueden menguar el bienestar de los que la habitan.

La presente investigación pretende identificar cómo el juego cooperativo se configura como estrategia pedagógica en la mediación de conflictos y mejora del clima escolar de los grados 4° y 5° de la educación básica primaria de la Institución educativa Francisco de Paula Santander, de manera que se puedan implementar espacios de aprendizaje flexible y dialogal mediante estrategias lúdico-pedagógicas por medio de juegos cooperativos que por su estructura de interacción, cooperación, aceptación, respeto y tolerancia, contribuyen de manera positiva a la consecución de un ambiente agradable.

Para comprender los conflictos y situaciones comportamentales y convivenciales que se plantean hoy en el entorno escolar, debemos tener en la cuenta que la revolución actual en términos de conocimientos e información que demanda de la escuela y de los estudiantes otras formas de enseñar, de aprender y de convivir, lo que obliga a una adaptación en las

interrelaciones escolares. Es por ello que los docentes tenemos un reto grande para aplicar estrategias alternativas con las cuales podemos apoyar a nuestros estudiantes para generar una sana convivencia escolar.

Existen algunos elementos que están a la orden del día de nuestros estudiantes niños, niñas y adolescentes y, que de una forma u otra ayudan a que se genere un clima escolar con dificultades. Anteriormente no habíamos tenido tanto cúmulo de información como a la que hoy en día se puede acceder, no solamente a una información asertiva y positiva sino que está incluida también la información para ejercer la violencia, ¿cómo suicidarse? ¿Cómo construir una bomba? Ni permita que lo agredan... agreda usted primero, entre otras.

Ahora es mucho más difícil entender lo que le sucede a nuestros estudiantes pues el diálogo personal está devaluado, toda la comunicación, o por lo menos en su mayoría la realizamos en forma virtual: chat, Messenger, WhatsApp, correo electrónico, Twitter, Facebook, por esta razón los procesos de enseñanza-aprendizaje no pueden ni deben orientarse sólo en la trasmisión de información, sino que deben favorecer y fortalecer el proceso de construcción del conocimiento que realizan los niños y las niñas, ayudándoles a adquirir habilidades para buscar información, interpretarla, criticarla o producirla. Adaptar los métodos de enseñanza a esta nueva situación socio-afectiva, puede contribuir a mejorar el aprendizaje de cualquier materia y superar el desapego que algunos adolescentes sienten hacia la escuela, percibiéndola como ajena, distante a ellos y ellas, como otro planeta fuera del que viven. Logros de gran relevancia para mejorar la convivencia escolar.

Como reflejo de expresión educativa de dichos cambios, se considera la dificultad que supone sustituir adecuadamente el autoritarismo de épocas pasadas por una educación democrática que enseñe eficazmente a regular derechos con deberes, dificultad que no sólo se produce en el entorno escolar sino también familiar. Para ayudar a afrontar los actuales cambios históricos y sociales, es preciso ofrecer al estudiante herramientas para que aprenda a ser el protagonista de su propio aprendizaje, enseñándole a reconocer y resolver los conflictos de forma positiva, a través de la reflexión, la comunicación y la cooperación.

En la época actual, niños, niñas y adolescentes poseen un “chip” que los orienta a ser muy emocionales, empáticos, sensibles y a ser abanderados de causas sociales apoyando a los más desfavorecidos, a las minorías, luchan contra la exclusión, apoyan campañas en contra del racismo, grupos de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgéneros e Intersexuales (L.G.B.T.I), en pro de la defensa de los animales, hasta quieren ser vegetarianos; ya no somos rueda suelta pues nos mantenemos informados respecto a los problemas que existen en la sociedad. Así la escuela deberá contribuir a formar sujetos que comprendan las dinámicas sociales y puedan participar de ellas con la garantía de fortalecer sus proyectos de vida.

Conviene tener en la cuenta que exclusión y violencia son dos problemas estrechamente relacionados, que encuentran en la adolescencia un momento crítico para su incremento o prevención, por lo cual es una etapa en el que se concentran las principales dificultades de convivencia escolar. Para afrontar los retos que se derivan de esta situación es preciso establecer pactos de colaboración entre la escuela y la sociedad, asumiendo que si la escuela no está aislada de los problemas que se generan fuera de ella, tampoco debería

estarlo para las soluciones. Es por eso que debemos relacionarnos en un contexto cada vez más multicultural que permita descubrir la propia identidad y forma de construirla, reconociendo la diferencia, como medio para avanzar en el respeto a los derechos humanos y construcción de paz. Esta perspectiva puede permitir resolver algunos conflictos de convivencia escolar que a veces se plantean para educar en la igualdad y el respeto mutuo.

Esta investigación se realizó en el Municipio de La Primavera Vichada, el cual tiene características urbanas y rurales, está conformado en su mayoría por habitantes de estirpe llanera y carácter fuerte, amigable, trabajador, responsable y respetuoso. En las labores de campo se realizan faenas llaneras donde se escucha un vocabulario propio del trabajo de llano, a este se integran niños y jóvenes, quienes a partir de la convivencia diaria van aprendiendo las costumbres de los adultos. En el ámbito escolar, en el Municipio se ha identificado que el Nivel Educativo en la mayoría de la juventud es el bachillerato Técnico Comercial o Básico que son las modalidades que ofrecen las dos instituciones presentes en la zona urbana, en la parte rural únicamente se brinda la Básica Primaria; en muy pocos casos los bachilleres egresados continúan sus estudios universitarios por dificultades de tipo económico ya que en la zona no hay universidades que hagan presencia y, es necesario el desplazamiento a ciudades, lo que ocasiona mayores gastos para las familias Primaverenses.

En la Institución Educativa Francisco de Paula Santander, en la sección Primaria se han venido presentando conflictos escolares, un problema social que afecta negativamente las relaciones interpersonales y el rendimiento académico de los estudiantes; ante esta situación los docentes buscan estrategias pedagógicas encaminadas al mejoramiento del

clima escolar, teniendo en la cuenta que en la institución conviven niños, niñas y jóvenes de todas las regiones del país con diferentes formas de vida, algunos con dificultades comportamentales, debido a que son víctimas del conflicto armado por la violencia ocasionada en sus lugares natales.

El presente proyecto de grado consta de dos partes: en la primera parte se encuentra la parte legal como es: el planteamiento del problema de investigación, la justificación, los objetivos, el marco contextual, el marco referencial, el marco legal y el diseño metodológico (enfoque, población, muestra y método); en la segunda parte se encuentran: los hallazgos por capítulos, el análisis, la estrategia pedagógica, la evaluación, el aprendizaje significativo, recomendaciones y conclusiones. La anterior investigación se realizó con la intención de conocer las causas, las consecuencias y posibles soluciones de los conflictos escolares presentados en la institución mediante la utilización de la técnica árbol de problemas y la encuesta como instrumento de apoyo; en ella participaron los actores involucrados en dichos conflictos.

Después de analizar la información y conocer a profundidad el problema, las causas, efectos o consecuencias y las posibles soluciones, se procedió a realizar actividades lúdicas pedagógicas como lecturas compartidas, danzas, juegos en equipo que respondieran a las posibles soluciones mencionadas por los involucrados en la investigación, con las cuales se buscaba afianzar los valores y las relaciones interpersonales, llegando a optar por el juego cooperativo como estrategia mediadora de conflictos y mejora del clima escolar, debido a que el juego es una actividad que inicia desde la etapa intrauterina y no se limita a la edad, es decir, que el juego está presente en todos los momentos de la vida y es muy importante

en los primeros años porque ayuda al desarrollo de habilidades psicomotoras, cognitivas y fortalecimiento de lazos de amistad, respeto, compañerismo, solidaridad, tolerancia y amor; todo esto conlleva al mejoramiento del tejido social.

Nuestra sociedad expresa hoy un rechazo a la violencia y para ello poseemos herramientas para combatirla, pero paradójicamente el riesgo de violencia al que nos enfrentamos hoy, también es superior. Para prevenirla en el entorno escolar, es necesario orientar a nuestros estudiantes a romper ciertos “códigos” de silencio que manejan y enseñarles a condenarla en todas sus manifestaciones, insertando su tratamiento en un contexto normalizado orientado a mejorar la convivencia.



## **1. Título**

### **JUEGO COOPERATIVO, CONFLICTO Y AMBIENTE ESCOLAR**

#### **1.1. Pregunta principal de investigación**

¿Cómo el juego cooperativo se configura como estrategia pedagógica en la mediación de conflictos y mejora del clima escolar de los grados 4° y 5° de Educación Básica Primaria Institución Educativa Francisco de Paula Santander, La Primavera, Vichada?

#### **1. 2. Sub-preguntas de investigación**

- ¿Qué situaciones de convivencia causan conflictos entre estudiantes de 4° y 5° grados de la Educación Básica Primaria?
- ¿Cómo solucionan los estudiantes de 4° y 5° grados los conflictos con sus compañeros?
- ¿Qué actividades favorecen el clima escolar?

## 2. Planteamiento del problema de investigación

La educación y la escuela son fundamentales en el desarrollo integral del individuo, en los aspectos cognitivo, afectivo y social. La sociedad ha puesto en la educación muchas esperanzas, anhelando que pueda dar respuesta a las necesidades que ella misma origina y demanda. Es en la escuela donde se desarrollan y fortalecen habilidades necesarias para enfrentar la vida mediante procesos relacionados con la formación cuyo nicho concreto es la enseñanza y el aprendizaje, nicho que soporta toda clase de tensiones con los acontecimientos cotidianos que bien se producen en la escuela o llegan a esta. Uno de ellos y que más incide en el ámbito es el conflicto escolar, manifestado por estudiantes como agresión física y verbal.

Se parte de la experiencia de la observación directa de comportamientos y actitudes de los estudiantes de 4° y 5° de la Educación Básica Primaria de la Institución Educativa Francisco de Paula Santander del Municipio de La Primavera, Vichada, que manifiestan cotidianamente conductas de irritación y de poca tolerancia.

Desde el momento en que llegan a la escuela, los niños y niñas manifiestan a los docentes que en el trayecto de la casa a la escuela en el bus escolar se presentan peleas al tener preferencia por algunos puestos del bus y por querer sentarse junto a un amigo o amiga. Otros dicen que los más grandes dañan o esconden los útiles escolares a los más pequeños, además cuentan que les dan cocotazos o pellizcos, esto lo toman como diversión y los encargados de la ruta tratan de solucionar la problemática pero cada día es peor. Suena la campana a las siete en punto para entrar a clases, los días lunes y viernes se hace

formación de todo el personal estudiantil de la Educación Básica Primaria, de preescolar a quinto en la cancha múltiple con el objetivo de saludar, recibir recomendaciones, felicitaciones, sugerencias, dar gracias al creador por permitir otro día más de vida, todo esto de parte de los docentes encargados del acompañamiento de disciplina de la semana. En el transcurso de la formación se pellizcan, se empujan, se patean, se escupen, se halan el cabello, se dicen groserías con aquellos que quedan a los lados; el profesor que está al frente debe interrumpir las observaciones generales para llamar la atención a aquellos grupos o estudiantes que presentan indisciplina y, que no dejan oír a sus compañeros, aunque están acompañados por los directores de cada uno de los grupos. Esto conlleva a que la información no llegue de forma clara y directa a los estudiantes ni a los padres de familia, además de la pérdida de tiempo de la primera hora de clase, lo cual incide negativamente en el normal desarrollo de la jornada escolar, por el retraso en el desarrollo de las clases.

Del lugar de formación al salón de clases algunos llegan llorando, otros quejándose y otros más, discutiendo; el docente debe dedicar unos minutos antes de iniciar la clase para tratar de solucionar los conflictos presentados. En el transcurso de la clase se observa que se lanzan papeles escritos con palabras soeces, se esconden los útiles escolares, borran los nombres con los cuales están marcados los esferos, borradores y escriben el de ellos haciendo creer que les pertenecen, halan el cabello a las niñas que están cerca, si alguien se levanta al tablero le hacen zancadilla, se burlan, se colocan apodos, piden permiso para ir al baño o tomar agua, pero realmente estos niños se dedican a sacar el aire a las llantas de las bicicletas de algunos compañeros que las llevan como medio de transporte, otros llegan mojados debido a que se van a jugar a las llaves que suministran el líquido, también se da

el caso de algunos niños que se van a hacer maldades a las niñas que están en los baños trancándoles las puertas o asustándolas. Cuando llegan al salón el docente se dedica el resto de la clase a tratar toda esta problemática, servir como mediador y buscar posibles soluciones; llamados a coordinación, anotaciones en el observador, llamados a padres de familia. Esta situación perjudica el normal desarrollo de las actividades académicas planeadas y, por ende, esto conlleva al enrarecimiento del ambiente y clima escolares.

En el tiempo destinado al refrigerio el docente que se encuentra en cada uno de los grupos es el encargado de repartir la merienda; la reciben en orden y sin embargo, luego algunos la regalan, otros destapan la leche y la riegan en el cabello de las niñas, otros le hacen un orificio muy pequeño y la dejan en los bolsos de los compañeros para que se derrame encima de los útiles escolares, algunos la dejan en las canecas de la basura.

En la sección primaria de la institución Francisco de Paula Santander los estudiantes gozan de dos descansos cada uno de quince minutos, unos los aprovechan para comprar en la cooperativa o tienda escolar, allí se presentan peleas, disgustos, empujones, pellizcos, apodos, insultos; en algunos casos los más grandes le quitan la plata a los más pequeños o le cambian por cualquier cosa puede ser un dulce, a pesar que el docente de acompañamiento de disciplina está pendiente y ayuda a organizar ordenadamente, tratando que las ventas se agilicen y todos alcancen a comprar en el tiempo estipulado.

Después del descanso, llegan sudorosos, sucios, llorando, mojados y colocando quejas al docente que le corresponde el grupo, el cual dedica tiempo de la clase para tratar de solucionar los inconvenientes que presentan los estudiantes. A la hora de la salida para las

casas, los que van a la escuela en bicicleta, la mayoría de las veces no respetan el turno de salida y atropellan a los que van a pie causando lesiones a sus compañeros, los que se van en el bus escolar presentan desorden en la fila, todos quieren subir de primero y apartar puestos para sus amigos; aquí vuelve y se repite el conflicto mencionado en la ruta. Todo esto afecta negativamente las relaciones interpersonales y el buen clima escolar de la institución.

Otra forma de agresión que utilizan los niños y niñas es dañar los objetos de sus compañeros con quienes han tenido conflictos escolares, como rayar hojas de cuadernos, botar lápices, colores y borradores por ventanas y dentro de las canecas de la basura, ellos mismos expresan: “robar las cosas del otro”. Esta problemática provoca un ambiente de tensión en el desarrollo de los procesos curriculares porque los temas y las actividades de aula no se logran desarrollar en su totalidad según lo estipulado en los planes de estudio y sesiones de aula; de igual forma, lo concerniente a la convivencia escolar es afectada, teniendo en la cuenta que se vulneran normas y parámetros allí estipulados. La educación no debe centrarse únicamente en lo cognitivo, sino que para contribuir integralmente a la formación de los estudiantes debe atender también los aspectos físicos, emocionales y psicosociales que realmente forman parte de la dinámica de su formación integral y tienen alta incidencia en la definición de su personalidad.

La Institución Educativa presenta algunas estrategias pedagógicas no preventivas, es decir, se dan charlas a nivel de dirección de grupo, pero no están institucionalizadas, muchas de ellas cuando el conflicto ya se ha presentado; además se creó el comité de

convivencia escolar, pero hasta ahora ha sido inoperante por falta de apoyo de los directivos de la institución.

Es competencia de las instituciones educativas velar por el buen desarrollo de relaciones interpersonales, trabajo colaborativo fundamentado en valores. Desde el punto de vista de este proyecto de investigación se piensa en la relación estudiantes-profesores-padres de familia con respecto a su participación necesaria para aportar en la sana convivencia, la que se entiende como derecho y deber que tienen todos los miembros de una comunidad educativa y que su principal fundamento es la dignidad humana y por ende, el respeto que se deben entre sí; razón por la cual, este proyecto de investigación prioriza las relaciones entre pares, pues de esa forma se contribuirá a obtener ambientes escolares tolerantes, en donde los niños desarrollen plenamente su personalidad sin el temor a ser agredidos, rechazados, burlados o humillados, que puedan ejercer sus derechos como lo señala la Constitución Nacional de Colombia y cumplir sus deberes corresponsables.

Es así como se piensa en actividades que se podrían implementar para el manejo de conflictos brindando herramientas desde una perspectiva lúdica en adquisición de habilidades reflexivas, participativas, propositivas y emocionales. De ahí que en la actualidad se plantea y se busca una estrategia pedagógica que logre configurar un ambiente agradable y productivo a través del juego cooperativo, que permita mediar en los conflictos escolares.

La escuela es el lugar de formación más importante después del hogar, es allí donde el niño vive la mayor parte de su tiempo y se encuentra rodeado de personas de su misma edad, compartiendo gustos, pero también diferencias socioeconómicas, culturales,

conductas violentas, exclusión social, maltrato físico y verbal, que salta por encima la comunicación y el respeto a sus compañeros y docentes, en horas del descanso e interrumpiendo clases.

## 2.1. Justificación

*La escuela es el lugar donde se hacen amigos, no se trata sólo de edificios, aulas, salas, pizarras, programas, horarios, conceptos... Escuela es sobre todo, gente, gente que trabaja, que estudia, que se alegra, se conoce, se estima. (Freire, 1989)*

Tomando como referente el epígrafe de Paulo Freire, es posible que en Colombia luego de un conflicto social que se ha extendido por más de 50 años, el cual ha ocasionado miles de víctimas, entre los que se cuentan huérfanos, viudas, desplazados, secuestrados, desterrados de sus propiedades, reclutados para pertenecer a las filas de la insurgencia, y campos minados que dejan militares y población civil mutilada o asesinada. Ante este panorama desalentador, que desangra no solo sus habitantes sino también la economía del país, el Gobierno ha llamado al dialogo a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP), para que se tenga la posibilidad de construir una historia en la que los ciudadanos vivan en paz. Se ha vivido este fenómeno no solo en las calles, sino que alguna parte de la comunidad de la Institución Educativa Francisco de Paula Santander, sección Primaria, también es otra víctima silenciosa, los estudiantes quienes acuden a las aulas de clase, vienen con una serie de actitudes de maltrato entre pares, lo cual se exterioriza en la escuela presentando conflictos como peleas, golpes, apodos, empujones, insultos, pellizcos, groserías, pérdida o daño de útiles escolares que se presentan en horas de clases, en la ruta, descanso, en la formación, en la cooperativa, en los baños, es decir en todos los espacios que interactúan con sus compañeros durante la jornada escolar.



La preocupación de los docentes y padres de familia es que todos estos comportamientos negativos se han vuelto reincidentes en estudiantes y ha afectado el desarrollo de actividades curriculares, conduciendo al bajo rendimiento académico y llamados de atención a la oficina de coordinación académica y disciplinaria con el fin de tratar de buscar soluciones a la problemática presentada. Esto no ha contribuido en gran medida a mejorar el clima escolar, por el contrario se ha agudizado la problemática, llegando al caso de amenazas y extorsiones entre estudiantes (gasto de merienda y préstamo de plata obligatorio).

Por esto se hace necesario investigar para conocer los comportamientos que se presentan en niños y niñas de 4° y 5°, Institución Educativa Francisco de Paula Santander, para potenciar mediante la implementación de diversas estrategias o herramientas lúdico - pedagógica, aprendizaje en valores, diálogo, convivencia y compañerismo reduciendo conflictos escolares. Teniendo en la cuenta la edad de los estudiantes, la actividad más apetecida es el juego, permitiendo explorar y hallar soluciones creativas posibilitando aprendizaje de valores morales y destrezas de carácter social, exaltando positivamente el éxito ajeno y fomentando conductas de solidaridad, comunicación e intercambio de información.

La información obtenida en la técnica árbol de problemas, la cual fue dada por los sujetos participantes en la investigación, quienes manifestaron como posibles soluciones al problema detectado “conflicto escolar”, actividades lúdicas preventivas como lecturas compartidas, danzas y los juegos en equipo sin competición. Teniendo en la cuenta las posibles soluciones sugeridas anteriormente, el grupo investigados optó por la estrategia de

Juego Cooperativo, porque es transversal e imprescindible en la educación, por cuanto es una herramienta lúdica que permite ampliar el campo de posibilidades de los estudiantes y los docentes, pues conlleva a explorar el entorno, expresar sentimientos, formar en valores, genera sentido de pertenencia, estimula el cerebro, eleva la autoestima, forja disciplina, reduce el estrés, por la cual se mejora la convivencia y se previenen los conflictos escolares. El juego cooperativo como estrategia pedagógica en el aula, brinda la posibilidad al profesor de ser co-equipero de sus estudiantes, esto genera mayor confianza porque permite establecer comunicación asertiva y por ende la expresión de sentimientos y diferentes relaciones entre pares.

El entorno escolar es después del escenario familiar, el espacio más importante en el que niños, niñas y jóvenes adquieren por medio de prácticas, las herramientas necesarias para vivir en comunidad de manera sana y constructiva. Es en la escuela donde se conjugan diversos intereses y necesidades por parte de estudiantes, familias y, en general, de la comunidad educativa por lo que aquellos aprendizajes positivos y negativos acerca de la interacción social repercuten de manera clara en la forma en que los niños y jóvenes se relacionan con su entorno familiar y social.

Teniendo en la cuenta lo anterior, este proyecto de investigación es pertinente en la medida que permite intervenir a nivel institucional, esas maneras de interactuar que tienen los estudiantes, tomando como eje transversal los juegos cooperativos, donde los protagonistas adquieran valores como respeto hacia el compañero, tolerancia y convivencia en el seno escolar, familiar y social. Posibilidad de la que gozamos los maestros como

agentes desarrolladores de investigación pedagógica orientada a la construcción de tejido social.

Pedagógicamente el juego cooperativo con los elementos que lo componen dilucida el comportamiento de individuos con fines recreativos en donde se fomenta participación y cooperación, lo que en términos generales los conduce a adoptar conductas pro-sociales. Desde la antigüedad el juego ha sido mirado como herramienta que permite placer; a todo niño le gusta jugar, es incansable desde que se levanta hasta la hora de acostarse siendo el juego expresión, mundo aparte y acto social en donde es importante la acción libre.

Por tal razón el presente proyecto de investigación ha acudido a la lúdica como estrategia pedagógica que puede atravesar todo tipo de ambiente y clima escolares. La finalidad de la escuela no solo es la interacción del niño con sus pares, sino proporcionarle espacios de recreación, zonas de juego, que le permita pasar momentos divertidos, felices, asumiendo los juegos cooperativos como estrategia no solo pedagógica sino metodológica para dinamizar el potencial del estudiante, a través del docente que es un recurso humano, un guía, un mediador o eslabón entre la familia y la escuela que posibilita la integración de niños, niñas y jóvenes en el ambiente escolar y social.

### **3. Objetivo general**

Establecer el juego cooperativo como estrategia pedagógica en la mediación de conflictos y mejora del clima escolar de los grados 4° y 5° de la Educación Básica Primaria de la Institución Educativa Francisco de Paula Santander de La Primavera, Vichada.

#### **3.1. Objetivos específicos**

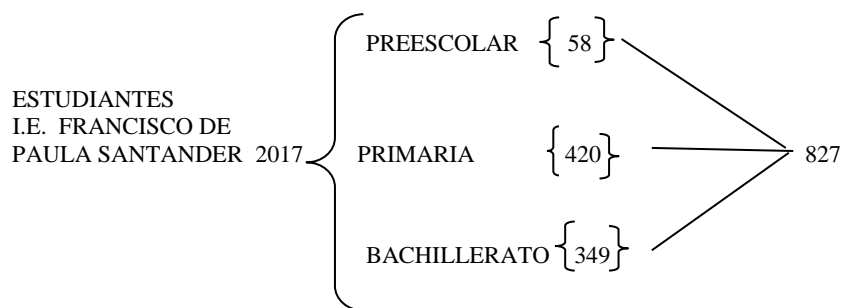
1. Identificar en las situaciones de convivencia las actividades que causan conflicto entre los estudiantes.
2. Describir cómo solucionan los estudiantes los conflictos con sus compañeros.
3. Reconocer las actividades que favorecen el clima escolar para diseñar una estrategia lúdico- pedagógica como mediación en el conflicto y en la mejora del clima escolar.

#### **4. Marco contextual**

La Institución Técnica Educativa Francisco de Paula Santander, de carácter público posee dos sedes: Primaria, que corresponde al nivel de preescolar y los grados de primero a quinto, se encuentra ubicada en la carrera 7 con calle 3 en el Barrio la Laguna; Secundaria con los grados de sexto a undécimo y se encuentra en la carrera 7 con calle 9 en el Barrio Santander.

Actualmente la Institución Educativa está dirigida por la Especialista Teresa de Jesús Ardila Carvajal, rectora en propiedad; el especialista Fabio Antonio Castro Niño, coordinador académico, treinta y un docentes con perfiles de licenciados y especialistas, un secretario académico, una auxiliar de secretaria, un secretario ejecutivo, dos bibliotecarias, dos operarios, cuatro celadores y dos personas de servicios generales. En la sección Primaria se encuentran funcionando trece grupos, que gozan de una sala de sistemas, una sala de audiovisuales, cancha cubierta, zonas verdes, tienda escolar y biblioteca. También se encuentra la oficina del tutor del Programa Todos a Aprender (PTA), internado con capacidad de albergar noventa estudiantes entre hombres y mujeres; en la sede de bachillerato hay catorce grupos que gozan de una sala de sistemas dotada con escritorios, sillas y computadores portátiles, dos puntos de vive digital (conectividad a internet), tienda escolar, cancha cubierta, zonas verdes, biblioteca, aula múltiple, aula musical, laboratorio de física y química. En esta sede se encuentra ubicada la parte administrativa de la Institución.

La institución desarrolla las actividades académicas en jornada única (mañana), su población estudiantil para el año 2017 es de: 58 estudiantes en el nivel de preescolar, en básica primaria 420 estudiantes y en bachillerato 349 estudiantes para un total de 827 niños, niñas y jóvenes matriculados. La población está constituida por raza llanera en su mayoría, colonos e indígenas, los mestizos de la región y todos aquellos emigrantes de diversas regiones del país.



La institución fortalece los procesos educativos en la perspectiva del desarrollo humano y la producción de conocimientos desde las aulas, la cual se constituye en una parte fundamental para la construcción de aprendizajes significativos. La misión institucional es formar personas integrales, competentes desde un enfoque constructivista para el desempeño laboral, comercial e intelectual desarrollando actitudes de respeto hacia las personas, la diversidad cultural y el medio ambiente; fomentando hábitos de trabajo que favorezcan la adquisición de habilidades instrumentales técnicas y profesionales.

La visión es que en el 2019 la Institución Educativa Francisco de Paula Santander será líder en competencias académicas, deportivas, artísticas, laborales y empresariales, valores, buen uso de tics, inclusión e integración de la técnica con la educación superior.

En la sede de primaria los docentes están organizados por parejas para realizar acompañamiento semanal en la parte disciplinaria de los estudiantes; en el transcurso de este lapso de tiempo es donde los grupos de profesores dedican espacio a tratar de dar soluciones a problemáticas presentadas en los descansos, debido a que algunos van a los baños y escriben comentarios, groserías en las paredes y puertas, además realizan dibujos para hacer bullying “a sus supuestos enemigos”. Dadas las diferentes situaciones presentadas anteriormente, los docentes aplican procesos del conducto regular que la institución tiene estipulado en el Manual de Convivencia para dar tratamiento a los casos que afectan la convivencia como es el conflicto: la agresión, el acoso y ciber-acoso escolar, las cuales se encuentra inmersas de la siguiente manera:

Capítulo V: de la calificación de las faltas, competencias y de los procesos de formación y procedimientos de convivencia.

❖ Artículo 22: conducto regular

Estudiantes y/o padres de familia

Docentes

Director de grupo

Coordinación académica o de convivencia, según el caso

Comité de Convivencia

Consejo directivo

Rectoría

❖ Artículo 23. del proceso disciplinario

“Un proceso disciplinario Es una garantía Constitucional para asegurar a los individuos la necesidad de ser escuchados en el proceso en que se juzga su conducta, a exponer razones y dar oportunidad para la exposición y prueba de sus derechos”

❖ Artículo 24: etapas del debido proceso

INICIACION. Indagación preliminar para saber si existen méritos para iniciar investigación, antes de ello la institución ha ejercido su papel de formador mediante trabajos pedagógicos.

APERTURA DEL PROCESO. Cuando exista la conducta anómala y serios indicios que comprometen al estudiante, la instancia comunica por escrito al estudiante notificándole Apertura del Proceso.

ETAPA PROBATORIA. La instancia competente analiza el caso, mediante el recurso de la prueba. El estudiante implicado hace uso del recurso de defensa, es oído en descargos y puede solicitar las pruebas que considere convenientes. Se deja de lo actuado acta correspondiente.

❖ Artículo 25. tipificación de las faltas del estudiante (Art. 42 Decreto. 1965 de 2013)

1. Situaciones Tipo I: Corresponden a este tipo los conflictos manejados inadecuadamente y aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud.

Procesos:

Mediar de manera pedagógica, con las personas involucradas.

Fijar formas de solución de manera imparcial, equitativa y justa, y acciones para la reparación de los daños causados, el restablecimiento de los derechos y reconciliación.

Establecer compromisos y hacer seguimiento.



2. Situaciones Tipo II: Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar, acoso escolar (bullying) y ciber-acoso (Ciberbullying), que no revistan las características de la comisión de un delito y que cumplan con cualquiera de las siguientes características:

- a. Que se presenten de manera repetida o sistemática.
- b. Que causen daños al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna para cualquiera de los involucrados.

Procesos:

Brindar atención inmediata en salud física y mental de los afectados (Primeros auxilios y remitir al hospital local, en los casos de salud mental remitir al ICBF).

Remitir la situación a las autoridades administrativas cuando se requieran medidas de restablecimiento de derechos (ICBF, Comisaria de familia).

Adoptar medidas de protección para los involucrados para evitar posibles acciones en su contra.

Informar de manera inmediata padres madres y acudientes.

Generar espacios para exponer y precisar lo acontecido (Sala de orientación ubicada en la unidad administrativa de la institución).

Determinar acciones restaurativas para la reparación de los daños causados, el restablecimiento los daños causados y la reconciliación.

El comité escolar de convivencia realizara el análisis del caso y seguimiento de las soluciones.

3. Situaciones Tipo III: Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el Título IV del Libro 11 de la Ley 599 de 2000, o cuando constituyen cualquier otro delito establecido en la ley penal colombiana vigente.

Procesos:

Informar de manera inmediata a los padres, madres o acudientes.

Informar de la situación a la Policía Nacional (comisaria de familia, policía de infancia y adolescencia).

Citar a los integrantes del comité escolar de convivencia y ponerlos en conocimiento del caso.

Adoptar las medidas propias para proteger a la víctima, a quien se le atribuye la agresión y a las personas que hayan informado o hagan parte de la situación presentada.

Realizar el reporte en el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar

Realizar seguimiento por parte del Comité Escolar de Convivencia, de la autoridad que asuma el conocimiento y del comité municipal o departamental de convivencia escolar que ejerza jurisdicción sobre el establecimiento educativo. (Manual de Convivencia, 2017, p. 18 – 20)

Es de aclarar que la institución tiene procesos definidos en el manual de convivencia, pero en gran parte no se llevan a cabo los conductos regulares y esto conlleva a que sean inoperantes; esa es una de las razones por las cuales se presenta la necesidad de hacer una investigación para tratar de encontrar la raíz del problema de estos comportamientos negativos y presentar una propuesta lúdico- pedagógica, innovadora e interesante para los estudiantes con el objetivo de disminuir los conflictos escolares, mejorar las relaciones interpersonales, el rendimiento académico y lograr un ambiente agradable.

## 5. Marco referencial

### 5.1. Estado de la cuestión

En la institución Educativa Francisco de Paula Santander se ha evidenciado con frecuencia el alto índices de conflictos escolares entre los estudiantes, se presenta intolerancia, poco diálogo, no se practican los valores que deben venir desde el hogar y se refuerzan en la escuela, las diferencias se resuelven de manera agresiva, por la cual hay una preocupación entre el grupo de docentes y directivos por estos comportamientos que afectan negativamente las relaciones interpersonales y el rendimiento académico. La institución no tiene antecedentes de investigaciones relacionadas con conflicto escolar, por ello se hace necesario realizar una indagación preliminar a dicho problema, para analizar y buscar estrategias que conlleven a la reducción de conflictos escolares, al mejoramiento académico y fortalecimiento del clima escolar.

Las siguientes investigaciones sirven de referencia a nuestro proyecto de investigación porque implementan los juegos cooperativos como un medio para solucionar conflictos escolares, por cuanto buscan mejorar las relaciones interpersonales, trabajo en equipo, dialogo permanente, reforzamiento de valores, se elimina la agresión para que haya participación y cooperación, desaparece el miedo al fracaso y rechazo por los demás.

Recuperado de  
file:///D:/JUEGOS%20COOPERATIVOS/\_juegos\_coopetativos\_y\_sin\_competicion\_para\_infantil.pdf/21/06/2017

1. Tesis sobre clima escolar: percibido por alumnos(as) y profesores(as) a partir de las relaciones sociales que predominan en las aulas de clase del Instituto Polivalente Dr.

Doroteo Varela Mejía de Yarumela La Paz, autora Pacheco (2013). El aprendizaje se construye principalmente en el marco de las relaciones interpersonales que se establecen en el contexto de aprendizaje. Por lo tanto no depende únicamente de las características intrapersonales del alumno o la alumna del profesor y profesora o del contenido a enseñar, sino, que está determinado por factores como el tipo de transacciones que mantienen los / as agentes personales que interactúan en un centro educativo. Recuperado de file:///D:/CLIMA%20ESCOLAR%20PROYECTOS/CLIMA%20ESCOLAR%20JUNIO%202003.pdf

La anterior investigación se relaciona con la temática planteada en el presente proyecto, pues se tiene en la cuenta el clima escolar como fundamento de relaciones sociales y su relación en el aula de clase.

1. Diseño de una estrategia de gestión educativa para mejorar los niveles de convivencia en el Colegio Rafael Uribe Uribe. Según Rentería y Quintero, Universidad Javeriana, Bogotá D.C, (2009) “uno de los aspectos más importantes de toda sociedad es la educación de sus niños, niñas y adolescentes; esa formación integral tiene que ser en ambiente de convivencia adecuada, por eso el objetivo de la investigación aborda el tema de cómo mejorar la convivencia escolar en la institución” se podría enfocar desde la parte de la gestión educativa, diseñando una estrategia sobre organización escolar para mejorar niveles de convivencia. La idea surge de múltiples manifestaciones de docentes, estudiantes, padres de familia, directivas que al estar realizando actividades en ambientes hostiles, falta de tolerancia, sin dialogo, compañerismo y respeto, clima laboral pesado, emplean la mayor parte del tiempo en la solución de estos problemas.

Esta investigación deja entrever la necesidad de generar ambientes amables y saludables tanto física como emocionalmente, es por eso que aportaría elementos en la gestión educativa que se pretende con el proyecto que estamos llevando a cabo.

2. Estudio de gestión de convivencia escolar en centros de Educación Secundaria de Andalucía: una propuesta de evaluación basada en el Modelo de Calidad y Excelencia de la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (EFQM en inglés). Según Conde Universidad de Huelva. Andalucía, (2013). Este trabajo genera preocupación por el hecho que en centros escolares se produzcan episodios esporádicos de manifestaciones violentas, porque afecta las relaciones interpersonales de la comunidad educativa y repercuten en procesos enseñanza-aprendizaje. Esta situación demanda respuestas educativas que respondan a necesidades actuales. El planteamiento de partida es realizar acercamiento al estudio de gestión de convivencia escolar. Esta inquietud surge tras aprobación y entrada en vigor del Decreto 19/2007 de 23 de enero por el que se adoptan medidas para promoción de Cultura de Paz y mejora de convivencia en centros educativos sostenidos con fondos públicos, así como la reciente aprobación de Orden 20 de junio de 2011 por la que se adoptan medidas para promoción de convivencia en centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula derecho de familias a participar en proceso educativo de sus hijos e hijas. Con estas medidas queda reflejada intención de dar nuevo impulso al Sistema Educativo Andaluz.

Encontramos la importancia que se da a la participación total de padres de familia de estudiantes en estos nuevos espacios en el ámbito escolar donde en la actualidad no solamente se tocan los temas académicos sino que se da relevancia al desarrollo emocional

y de la personalidad en consonancia con áreas del conocimiento, derechos humanos, aprendizaje, inteligencias múltiples que permiten el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes de la mano con sus familias quienes a su vez comienzan a vislumbrar otros caminos de compañía para sus hijos y aprendizajes propios.

3. Prácticas agresivas en el aula influidas por factores socioculturales y su relación con construcción y desarrollo de convivencia escolar. Estudio en jóvenes de Grado Octavo Institución Educativa Corporación Colegio Bolivariano del Norte de la Ciudad de San José de Cúcuta. Según Pérez y Pinzón, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Medellín, (2013). En la sociedad actual en donde los procesos de interacción social se encuentran teñidos por factores como falta de dialogo, comunicación, tolerancia desde el interior de la base social: La familia, seguidamente la escuela, barrio y contexto global general, una sociedad compuesta por comunidades que conviven con agresiones verbales, física, psicológicas entre miembros de núcleo familiar, maltrato intrafamiliar, violencia social, discriminación, factores sociales como secuestro, desplazamiento, pobreza, inseguridad, delincuencia común, guerra entre grupos armados, violencia transmitida por medios de comunicación, factores de riesgo de los cuales las principales víctimas son niños y jóvenes en proceso de crecimiento y desarrollo personal. La población objeto de estudio de la investigación es grado octavo donde manifestaciones de agresividad percibidas en reconocimiento e imaginario social de convivencia.

Encontramos que muy posiblemente las acciones que conllevan a conflictos escolares son generadas por el desconocimiento que se tiene en el contexto escolar de la individualidad de cada estudiante, se masifica y no se conoce bien cada caso particular,

entonces surgen estas prácticas descontextualizadas que hacen ver al estudiante como único y visible.

4. En Valladolid, Según Avilés, Torres y Vian (2008), en su proyecto titulado “Equipos de Ayuda, Maltrato entre Igual y Convivencia Escolar”, que fue realizado con el objetivo de mejorar la convivencia escolar y prevenir el maltrato entre iguales, mediante la aplicación del programa en un centro de educación secundaria obligatoria a través de equipos de ayuda, se compara sus efectos con los de una población que no disfruta del programa, a partir de los datos del Insebull, y Elices (2007), cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales, que recoge la percepción que los escolares tienen de la incidencia y consecuencias del bullying sobre la convivencia escolar, pero no se obtiene ninguna diferencia en la incidencia del maltrato entre iguales en los centros comparados. Sin embargo, en el que se le aplicó el programa de ayuda las víctimas elevan significativamente la comunicación de lo que les pasa; los agresores/as son más conscientes de sus actuaciones y el maltrato social se visualiza y considera significativamente más por sectores. Llegando a la conclusión que se debe establecer planes de colaboración entre familias, estudiantes y profesorado para definir qué se entiende por maltrato en cada sector de la comunidad educativa.

5. En 2011 Montería y Patiño en su artículo titulado “la convivencia escolar como elemento fundante para una formación en ciudadanía”, que fue realizado con el objetivo de elaborar propuesta para mejorar aspectos de convivencia escolar que contribuyen con formación ciudadana en estudiantes de Institución Educativa Julián Pinto Buendía, usando un tipo de investigación cualitativo que mediante entrevista y observación directa, llegando a la

conclusión que la convivencia escolar es un aspecto determinante en la formación de estudiantes como personas y ciudadanos. Sin embargo, en las instituciones educativas, esta se da casi de manera implícita, sin contar con planificación que permita incorporar a la actual arquitectura del sistema educativo el acto de convivir.

6.El proyecto ejecutado en Medellín Municipio de Barbosa en el Centro Educativo Rural La Gómez en (2004) Cárdenas, Lizcano y Vásquez, titulado “Estrategias lúdicas para el mejoramiento de la convivencia escolar”, que fue realizado con el objetivo de diseñar e implementar estrategia lúdica que permita mejoramiento de convivencia escolar, mediante metodología cualitativa y método participativo activo donde queda demostrado que la cantidad de padres de familia no aplican normas de convivencia en su hogar y desconocen las que están contempladas en el manual de convivencia, también alto grado de intolerancia y agresividad, llegando a la conclusión que la lúdica como elemento de exploración fortalece comunicación, respeto y socialización como elemento fundamental en búsqueda de paz y sana convivencia de los centros educativos. En la actualidad las estrategias para lograr un buen comportamiento en las aulas de clase e instituciones educativas, cada día tienen que ser más novedosas.



## **5.2.Marco conceptual**

### **Conflicto escolar**

Se entiende por conflicto escolar la acción intencionalmente dañina, puede ser tanto física como verbal, ejercida entre integrantes de la comunidad educativa estudiantes, docentes y padres de familia, que se pueden producir dentro de las instalaciones escolares o en otros espacios directamente relacionados con el entorno y los alrededores de la escuela o lugares donde se desarrollan actividades extraescolares. Tomado de [www.conflictoescolar.blogspot.com/2012/04/concepto.html](http://www.conflictoescolar.blogspot.com/2012/04/concepto.html)

Se ha comprobado que en las escuelas y aulas con violencia más frecuente, existe un deterioro de las relaciones interpersonales y falta de habilidades para solucionar conflictos pacíficamente, en estos contextos los estudiantes obtienen menores resultados académicos, porque se crea egoísmo, individualismo, rechazo, ese ambiente incide negativamente en los procesos curriculares.

### **Clima escolar**

Conjunto de características psicosociales de un centro educativo, determinado por factores o elementos estructurales, personales y funcionales de la institución, que integrados en un proceso dinámico específico confieren un peculiar estilo o tono a la institución, condicionante, a su vez, de los distintos productos educativos. El clima es un constructo intersubjetivo, algo que se crea y mantiene a través de la interacción organizada en torno a prácticas comunes. Revista número 7, Volumen 3, de marzo de 2004.

## Mediación de conflictos

¿Qué es la mediación? Es un método de resolución de conflictos en el que las dos partes enfrentadas recurren voluntariamente a una tercera persona imparcial, llamada “mediador”, para llegar a un acuerdo satisfactorio. Además de esto, la mediación se toma como una estrategia de comunicación e interacción interpersonal, la cual contribuye al mejoramiento de las relaciones sociales y a la búsqueda de diferentes opciones que puedan llegar a resolver el conflicto, al participar de una conciliación se deben tener aspectos, como el buen diálogo, una buena actitud para escuchar a las partes involucradas y una adecuada comprensión, en el libro *Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos*, dice que “para una buena mediación se deben aceptar las siguientes condiciones: -Resolver el problema, no recurrir a las injurias, no interrumpir, ser honestos y sinceros, aceptar y cumplir la solución que se plantee, respetar el carácter confidencial de las opiniones y sentimientos expresados durante el proceso de mediación”. (Tuvilla, 2004, p. 71)

Para apoyar lo anteriormente dicho se cita a Iungman (1991) quien dice que la mediación en la escuela es método para resolver conflictos que supone que una tercera persona pueda ayudar a personas inmersas en el conflicto de forma cooperativa de tal manera que puedan resolver el problema que los enfrenta; el ambiente de colaboración debe ser creado por el mediador y esto requiere: reducir la hostilidad, orientar discusión de modo tal que un acuerdo satisfactorio sea posible y coordinar un proceso de negociación.

Además, se necesitan principios básicos de mediación: comprender y apreciar los problemas presentados por las partes; revelar a las partes que el mediador conoce y

entiende los problemas; Crear dudas en las partes respecto a la validez de las posiciones asumidas; Sugerir enfoques alternativos. (Iungman, 1991. P. 2 – 5).

### **La lúdica como estrategia metodológica y pedagógica**

Etimológicamente de la palabra lúdica se desprende el vocablo *ludo*, que significa acción que produce diversión, placer y alegría. De manera que todo movimiento o acción que permita goce y recreación expresado por medio de actividades culturales como teatro, danza, música, deporte de competencia o recreativo, juegos, fiestas y rondas populares, pintura, poesía, narrativa, juegos de azar, de mesa, son determinadas o denominadas actividades lúdicas.

De manera que la actividad lúdica siempre está presente en el transcurrir del desarrollo humano de las personas, no solo en momentos de ocio y tiempo libre, sino también en el ámbito educativo y desde allí los docentes son quienes permiten hacer mediación entre la actividad que se propone y conocimiento; la actividad lúdica permite aprender e interactuar con el par académico y con el mundo que rodea a cada estudiante para reconocerlo, crear y recrearse.

Definir los fundamentos de la lúdica desde el plano pedagógico y didáctico en primer lugar se toma desde la dimensión del desarrollo humano de cada individuo, como parte constitutiva del mismo. La concepción de lúdica es un constructo complejo, amplio y se ha estudiado desde diversos enfoques: pedagógico, cultural y recreativo; apuntando hacia la necesidad del ser humano por comunicar emociones, sentir, expresiones orientadas hacia el

entretenimiento, sano esparcimiento, diversión y goce de algunas actividades que producen emociones como risa, grito y hasta llorar, como forma de expresión del ser humano. “La lúdica se caracteriza por ser un medio que resulta en la satisfacción personal a través del compartir con la otra edad”, (Motta, 2004, p.23)

Por otro lado desde el enfoque psicosocial, “la lúdica se convierte en herramienta para confrontar la personalidad, evidenciar valores, se adquieren saberes, hábitos de convivencia, como esperar turno, saber perder y saber ganar, competencia sana y leal, entre muchos otros aspectos que solo se desarrollan en la interacción con otros”. (Echeverri y Gómez, 2012, p. 67)

Es así como la lúdica es una de las actividades pedagógicas que siempre deben estar presentes en las aulas de clase, los docentes deben brindar espacios escolares para favorecer y facilitar experiencias a través del juego y lo lúdico y se deben ampliar actividades que fomenten no solo el desarrollo del estudiante de su personalidad, sino para fortalecer relaciones interpersonales y adquisición de saberes.

Para la presente investigación se toma como referente el concepto de Jiménez (2002) quien afirma que la lúdica es más bien una condición, predisposición del ser frente a la vida, frente a la cotidianidad. Es una forma de estar en la vida y de relacionarse con ella en esos espacios cotidianos en que se produce disfrute, goce. Por tal razón la lúdica es el puente que el docente debe usar como estrategia para acercar a los estudiantes al conocimiento.

Otro referente teórico de la lúdica como enlace en los procesos de aprendizaje es el que elabora Zabalsa (1991) quien determina que el aprendizaje pasa por tres dimensiones, como constructo teórico, como tarea del estudiante y profesores y en este intercambio e interrelación juega un papel muy importante debido a que posibilita adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades de pensamiento, valores, actitudes y metas de estudio.

Gracias al desarrollo de aprendizajes, los seres humanos alcanzan cierta independencia y autonomía para tomar decisiones, cambiar actitudes de acuerdo a las necesidades que se presentan en cada entorno real que vive el estudiante, por tal razón la lúdica se convierte en ese fundamento pedagógico que el docente puede usar para mediar pequeños conflictos de aula y retornar la sana convivencia y paz en las escuelas.

### **Cultura de Paz**

Promover la convivencia pacífica en las aulas es la función social de las escuelas, por tanto se debe promover estrategias de formación para ciudadanía, paz, democracia, participación, libertad entre otros aspectos inmersos a la función social. Educar para la Paz promueve una serie de experiencias que no solo los hace crecer como sujetos activos dentro de una sociedad, sino que los convierte en personas con derechos, lo que implica que el docente debe depositar confianza en los estudiantes y ambientes aptos para desarrollar la cultura de paz en las aulas.

La cultura escolar es un ámbito en donde se puede viabilizar cultura de paz a través del tipo de relaciones interpersonales que se establece entre docente, estudiante, instituciones y

padres de familia. De manera que para la autora, la escuela se convierte en una red de interacciones en donde se construye o no la paz. (Fernández, 1997, p. 34)

Las escuelas son los espacios que por excelencia promueven cultura y relaciones de paz, puesto que allí se desarrolla actitud de respeto hacia los demás, se valora a la persona, brinda y enseña qué es tolerancia, autoestima y amor mutuo y con todos estos valores se desarrolle y promueva pensamiento abierto a la resolución de conflictos que fortalezcan espacios de paz.

### **Convivencia escolar**

Es un aprendizaje, se enseña y se aprende a convivir por ello la convivencia escolar es la particular relación que se produce en el espacio escolar entre diversos integrantes de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos, padres. La convivencia se aprende y se practica en el entorno familiar, escuela, barrio, mundo social más amplio.

Tiene que ver con la capacidad de las personas de entenderse, valorar y aceptar diferencias, puntos de vista de otros con tolerancia. Aprender a convivir constituye la base para construcción de sociedad más justa y cultura de la paz, porque se sustenta en dignidad de la persona, respeto y cuidado de sus derechos y deberes. Estos pilares del conocimiento son retomados por Sierra (2004) quien afirma que: “uno de los fines más importantes de la educación sino el más importante, es el de aprender a convivir y comunicarnos” (144). Aun así en múltiples escenarios de interacción de individuos se ve reflejada en la poca participación y asunción de conductas agresivas, poca tolerancia e irrespeto por la diferencia. En el espacio del aula esto se ve reflejado en comportamientos agresivos como respuesta de niños al autoritarismo ejercido por docentes, afectando relaciones sociales de

niños y niñas y, su comportamiento dentro de la institución educativa. Por ello la convivencia escolar es la particular relación que se produce en el espacio escolar entre integrantes de comunidad educativa, diversos espacios formativos del aula, talleres, salidas pedagógicas, biblioteca, patio, baños.

### **Competencias ciudadanas**

Conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que articulados entre sí hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática (Ministerio de Educación 2010).

El programa colombiano de competencias ciudadanas liderado por el Ministerio de Educación incluye Estándares Nacionales de Competencias Ciudadanas que especifican lo que espera que sean capaces de hacer los estudiantes en términos de convivencia pacífica, participación democrática y pluralidad/diversidad (Ministerio de Educación de Colombia, 2004), así como prueba nacional de competencias ciudadanas para evaluar qué tanto se están cumpliendo esos estándares en las instituciones de educación básica del país.

### **En relación con educación en valores**

Cuando hablamos de diseñar propuestas de educación en valores en general y de aprendizaje ético en concreto, deberíamos tener presentes los saberes previos con los que llegan los niños y las niñas a la escuela, estos son la base fundamental para construir los nuevos conocimientos, hábitos y la aprehensión de nuevos valores.

En primer lugar consideramos necesario recordar que al referirnos a la educación en valores no lo hacemos pensando únicamente en atender a la formación de la persona en contenidos de aprendizaje identificadas como actitudes, valores y normas. Una propuesta de educación en valores no se puede agotar únicamente trabajando aprendizajes actitudinales como tampoco aprendizajes informativos o conceptuales. De hecho cuando procuramos educar en valores no nos preocupa formar una persona experta en valores sino que pueda vivir su vida de forma ética y saludable. Lo que nos interesa es que domine una serie de saberes, maneras de hacer que le instruyan como persona para poder vivir en este mundo y contribuir a transformarlo en uno más justo y equitativo. Por tanto nuestra acción no puede orientarse exclusivamente a potenciar aprendizajes informativos o actitudinales sino que requiere la combinación de ambos. Tomado del sitio web: [www.oei.es/historico/caev/confcri.htm](http://www.oei.es/historico/caev/confcri.htm)

Si identificamos que en los procesos de educación aprendemos conocimientos, hacer cosas y actitudes y valores, se requiere tratarlos de forma integral. Todos hemos constatado que hay personas que valoran el diálogo pero que no saben dialogar o no tienen actitudes favorables para hacerlo; también conocemos a las que hablan y hablan sin ninguna calidad argumental o sin conocimiento de causa. Para esto se debe integrar niveles de aprendizaje informativo y conceptual, procedimental, actitudinal y relativo al mundo de los valores.

Una propuesta consistente y coherente en valores debe afectar a la persona en su globalidad, no tan sólo en nivel cognitivo racional, sino también en sentimientos y voluntad. Razón, sentimiento y acción, voluntad concretamente, son tres elementos necesarios a tener presentes. La constatación de la directa implicación de emociones y



sentimientos en procesos de pensamiento de la persona previos a la acción, nos permite afirmar que realmente los sentimientos pueden ser motor de conducta o bien inhibidor de la misma en situaciones moralmente relevantes.

Debe existir un grado de intencionalidad pedagógica necesario para poder concebir cualquier propuesta de educación en valores que pretenda cambiar cosas, es decir, mejorar condiciones de proceso educativo y optimizar a la persona de forma intencional y sistemática. Por este motivo requiere la acción de profesionales y del profesorado. No es fácil abordar la tarea de educar en valores sin una cierta densidad informativa sobre cuestiones éticas y probablemente la formación que tiene el profesorado al respecto en términos generales es deficiente. Tampoco es fácil educar en valores sin estar entrenado en cómo abordar situaciones socialmente controvertidas de forma que no se inculquen valores, sino que se contribuya a que la persona crezca y construya de manera singular su matriz de valores.

Es una tarea que requiere cambio de mirada y probablemente de perfil de formación. El abordaje de este reto y su concreción en una secuencia de tareas que engloben una formación adecuada no son fáciles de manera individual, además debemos añadir la dificultad del trabajo en equipo con la que el profesorado no siempre está familiarizado.

No se puede hacer una fuerte defensa de una educación en valores para una sociedad plural desde una política educativa que defienda un modelo de escuela homogénea, cerrada y alejada de esta diversidad. Es difícil aprender a vivir democráticamente en sociedades diversas si la convivencia con esta diversidad no se practica de manera natural y cotidiana. Existen planteamientos políticos que entienden la trama moral de la sociedad civil, capaz de

crear vínculos de reciprocidad. Tomado del sitio web:  
[www.oei.es/historico/caev/confcri.htm](http://www.oei.es/historico/caev/confcri.htm)

## **Juego**

Muchos han sido los teóricos que han definido juego como estrategia mediadora para el desarrollo social destacándolo como actividad de todos los seres humanos a través de la cual las culturas transmiten valores, normas de conducta, resuelven conflictos, educan a sus miembros y desarrollan múltiples facetas de su personalidad.

“Asocia el desarrollo de la inteligencia y la parte social sosteniendo que la operación lógica y cooperación están estrechamente relacionadas. La búsqueda de la verdad y respeto por la opinión de los demás son aspectos que deben tenerse en cuenta en la utilización del juego como metodología para favorecer el desarrollo integral del niño. Para este desarrollo deben perseguir un objetivo específico, alentar a los niños a experimentar el punto de vista de otros participando en diversas experiencias o juegos. Tomado del sitio web:  
[https://issuu.com/ediciones\\_morata/docs/piaget\\_psicolog\\_\\_a\\_del\\_ni\\_\\_o](https://issuu.com/ediciones_morata/docs/piaget_psicolog__a_del_ni__o)

El juego es “la llave que abre muchas puertas” (Torbert y Schnieder, 1986, p. 118) Erickson y Piaget manifiestan que el juego es “un agitado proceso de la vida del niño” y White lo resumió como una diversión. (Zapata, 1990) acota que el juego es “un elemento primordial en la educación escolar”. Los niños aprenden más mientras juegan, por lo que esta actividad debe convertirse en el eje central de los programas educativos.

Tomado del sitio web: <http://www.redalyc.org/artículo.oa?id=44025210>

## **Juego cooperativo**

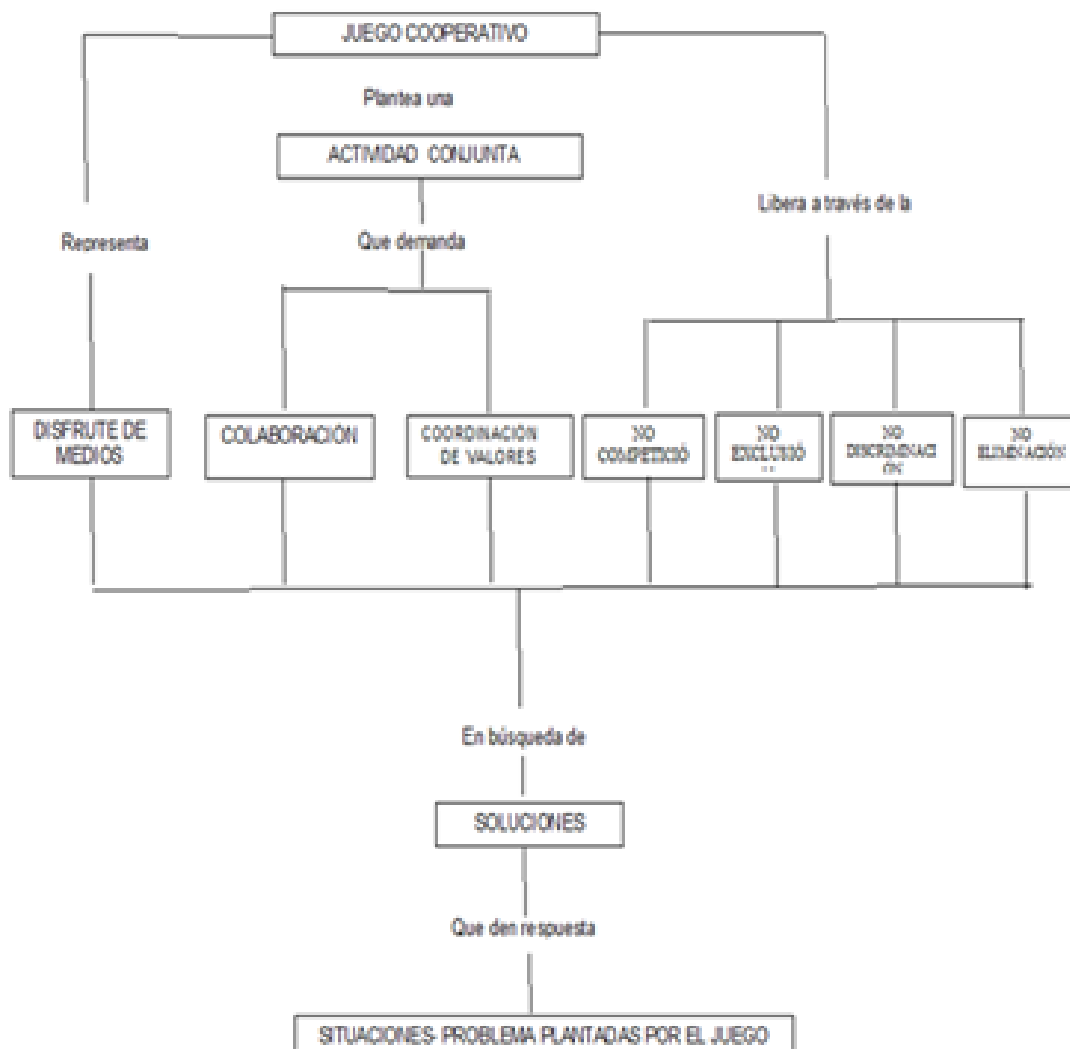
Se dice que los juegos cooperativos, “son actividades participativas que facilitan el encuentro con los otros y el acercamiento a la naturaleza. Se trata de jugar para superar desafíos u obstáculos y no para superar a los otros”. (Pérez, 1998, p. 1)

El ser humano puede asumir distintos comportamientos: tiene posibilidad de enriquecer o destruir, no sólo a sí mismo sino también al ambiente en el que se encuentra; puede ser agresivo o no; competitivo o solidario sin dejar de ser competente. El comportamiento es producto de valores que socialmente recibimos desde inicios de la vida, modelos que vemos y de refuerzos o estímulos que recibimos por hacer o no ciertas cosas, somos producto de proceso de socialización en el cual nos enseñan a valorar comportamientos constructivos o destructivos, participación de todos para alcanzar objetivo común; la estructura asegura que todos jueguen juntos sin la presión que genera competencia para alcanzar resultado; si no existe preocupación por ganar o perder, el interés se centra en participar. Desde el punto de vista educativo el interés se centra en procesos y no en resultados. La propuesta se logra tiempos individuales y colectivos para que las metas se cumplan con aporte de todos.

En 1989 el norteamericano Grineski, señala que el juego cooperativo favorece significativamente la aparición de conductas pro-sociales en comparación con los juegos competitivos y las actividades individuales. Otro abanderado de los juegos cooperativos en 1990 es Orlick, quien justifica su idea de juegos cooperativos en la diversión, sin el daño de una derrota. Su idea básica es que las personas jueguen juntas y no unas contra otras, evitando la existencia de niños pasivos y desapareciendo de la eliminación. La cooperación, la relaciona con la comunicación, cohesión, la confianza y el desarrollo de destrezas para

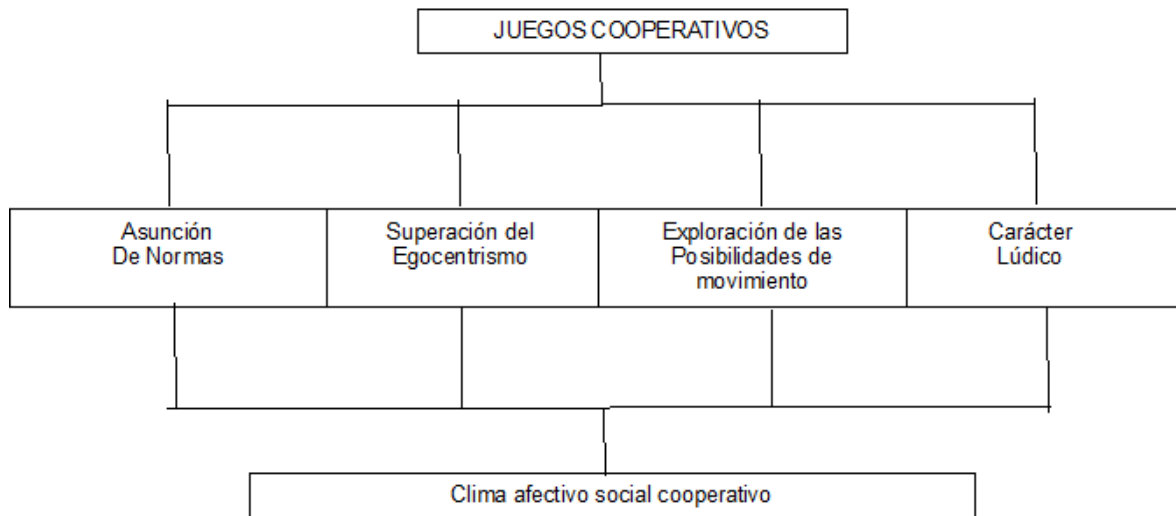
una interacción social positiva. Tomado de: [www.efdeportes.com/efd\\_109/los-juegos-cooperativos.htm](http://www.efdeportes.com/efd_109/los-juegos-cooperativos.htm)

El siguiente mapa cognitivo nos explica de manera clara lo que pretende el juego cooperativo, lo que representa y lo que se logra a través de él.



[www.clubensayos.com/Psicología/Autores-Que-Hablan-De-Los-Juegos-Cooperativos/181701.html](http://www.clubensayos.com/Psicología/Autores-Que-Hablan-De-Los-Juegos-Cooperativos/181701.html)

En el campo educativo, el juego cooperativo es una herramienta pedagógica que posibilita la adquisición de normas, trabajo en equipo, permite el desarrollo psicomotriz, de forma creativa y placentera logrando fortalecer poco a poco un ambiente escolar agradable.



Los juegos cooperativos en la educación. Recuperado

de [http://b2juegoscooperativos.blogspot.com.co/el 23/04/2017](http://b2juegoscooperativos.blogspot.com.co/el_23/04/2017)

### **5.3. 6.Marco legal**

Para fundamentar esta investigación “juego cooperativo, conflictos y clima escolar” se eligió algunas leyes, decretos, manual de convivencia y el Proyecto Educativo de la Institución Francisco de Paula Santander de La Primavera Vichada, que nos han proporcionado las bases sobre los temas seleccionados y analizados en el proyecto de intervención, ellos son:

#### **Ley General de Educación 115 de 1994**

Fines de la Educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le ponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad., así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
8. La creación y el fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el caribe.

9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico, y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural, y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

### **Decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013**

Por la cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013 o ley de Convivencia Escolar y se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

El objeto de esta Ley es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación -Ley 115 de 1994- mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, y de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia.

Artículo 2. En el marco de la presente Ley se entiende por: -Competencias ciudadanas. Es una de las competencias básicas que se define como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática.

-Educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos: es aquella orientada a formar personas capaces de reconocerse como sujetos activos titulares de derechos humanos sexuales y reproductivos con la cual desarrollarán competencias para relacionarse consigo mismo y con los demás, con criterios de respeto por sí mismo, por el otro y por el entorno, con el fin de poder alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social que les posibilite tomar decisiones asertivas, informadas y autónomas para ejercer una sexualidad libre, satisfactoria, responsable y sana en torno a la construcción de su proyecto de vida y a la transformación de las dinámicas sociales, hacia el establecimiento de relaciones más justas democráticas y responsables .

-Acoso escolar o bullying: Conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes ante la indiferencia o complicidad de su entorno. El acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes y sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo.

-Ciberbullying o ciberacoso escolar: forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (Internet, telefonía móvil y video juegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuo.



### **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**

Es la carta de navegación de las escuelas y colegios, en donde se especifican entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión. Según el artículo 14 del decreto 1860 de 1994, toda institución educativa debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio. El proyecto educativo institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable. Tomado de:

<http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79361.html>

### **Manual de convivencia Escolar**

Es una parte fundamental del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en la cual se deben definir los derechos y obligaciones de todas las personas de la comunidad educativa en aras de convivir de manera pacífica y armónica. El manual de convivencia puede entenderse como una herramienta en la que se consignan los acuerdos de la comunidad educativa para facilitar y garantizar la armonía en la vida diaria de los EE. En este sentido, se definen las expectativas sobre la manera cómo deben actuar las personas que conforman la comunidad educativa, los recursos y procedimientos para dirimir conflictos, así como las consecuencias de incumplir los acuerdos (Chaux, Vargas, Ibarra & Minski, 2013). Los acuerdos consignados en el manual de convivencia se pueden entender como pactos que se construyen con la participación de todas las personas que conforman la comunidad

educativa. Entre sus principales objetivos se pueden nombrar: • Promover, garantizar y defender los Derechos internacionales Humanitarios y derecho Internacional de los Derechos humanos (DDHH) y, Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos (DHSR) • Establecer normas para las funciones, deberes, comportamientos y actitudes pactados por la comunidad educativa entre sí y con el entorno escolar, de manera tal que se garantice el ejercicio de los derechos de todas las personas que la conforman. • Fortalecer procesos en torno a las medidas pedagógicas y alternativas de solución para las situaciones que afectan la convivencia escolar. Teniendo en cuenta lo anterior, es evidente cómo en el marco de la Ley 1620 de 2013 el manual de convivencia se convierte en un elemento fundamental para garantizar el mejoramiento de la convivencia y el ejercicio de los DDHH y DHSR. Por esta razón, en el Decreto 1965 de 2013 el proceso de actualización del manual se convierte en un eje fundamental para implementación de definiciones, principios y responsabilidades que se plantean en Ley de Convivencia Escolar.

### **Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y adolescencia**

Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. Artículo 2°. Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado. Artículo 3°. Sujetos

titulares de derechos. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad. Parágrafo 1°. En caso de duda sobre la mayoría o minoría de edad, se presumirá esta. En caso de duda sobre la edad del niño, niña o adolescente se presumirá la edad inferior. Las autoridades judiciales y administrativas, ordenarán la práctica de las pruebas para la determinación de la edad, y una vez establecida, confirmarán o revocarán las medidas y ordenarán los correctivos necesarios para la ley.

## **6. Diseño metodológico**

### **6.1. Enfoque**

La presente investigación es de enfoque cualitativo, estudió la realidad actual de los estudiantes sus pensamientos y sus acciones, la información se obtuvo a través de las palabras habladas o escritas y las conductas observables en su entorno natural, por lo cual es considerada una actividad social de mucha riqueza que permite la expansión de conocimiento, y por otra parte genera respuestas concretas a problemáticas que se plantean los investigadores cuando deciden abordar una interrogante, tema de interés o situación problemática y desean aportar una alternativa que lleve a un cambio o una transformación. (Martínez, 2009).

Esta investigación es humanista, flexible, participativa, no se fundamenta en la estadística, sino que contextualiza el fenómeno basado en el análisis de múltiples realidades subjetivas para llegar a un consenso a través de la técnica árbol de problemas para construir posibles soluciones a la problemática observada y estudiada.

### **6.2. Población**

A partir de observaciones continuas, de reuniones para analizar el comportamiento social de los estudiantes de la institución educativa Francisco de Paula Santander de La Primavera Vichada, podemos reconocer que en la mayoría de los grados la problemática es generalizada en términos de convivencia y conflicto escolar, por lo tanto la población objeto de estudio de esta investigación corresponde a 827 estudiantes, de los cuales 402 corresponden a hombres y 425 son mujeres, cuyas edades oscilan entre los cuatro y veinte años, comprendidos desde el grado preescolar hasta undécimo con 25 grupos en total. Cada

uno de los grados mencionados con dos grupos: A y B, a excepción del grado tercero de primaria que cuenta con tres grupos A, B, C.

La elección de la población obedece a la regularidad de comportamientos que conllevan a un ambiente de conflicto escolar que mina las posibilidades de trabajo colaborativo.

### **6.3. Muestra.**

De acuerdo con la población a intervenir, que son 827 estudiantes de la institución educativa Francisco de Paula Santander de La Primavera Vichada, se han escogido los grados cuarto y quinto que corresponde a 131 estudiantes, de los cuales sesenta y ocho (68) son mujeres y sesenta y tres (63) son hombres, con edades que oscilan entre los nueve (9) y catorce (14) años; quedando como grupo representativo 32 estudiantes que corresponde al veinticinco por ciento (25 %), de los cuales veinte (20) son hombres y doce (12) son mujeres, escogiendo al azar ocho (8) estudiantes por cada grupo, teniendo en la cuenta que son 5 hombres y 3 mujeres, quienes van a ser el objeto de estudio y serán quienes van a dar a conocer la realidad de conflicto escolar que se presentan en la institución educativa. Igualmente, serán quienes por medio de actividades pedagógicas orientadas y dirigidas, buscarán diferentes maneras de solucionar conflictos a través de estrategias de juego cooperativo, que sirvan como mediación en situaciones de convivencia inadecuada para mejorar el ambiente escolar.

Los estudiantes que corresponden a la muestra son hijos de familias humildes, en su mayoría de padres desempleados o con empleos informales, con dificultades económicas y con diferentes arraigos, costumbres y creencias culturales, algunos hogares no tienen una

residencia estable, pues esta varía de acuerdo a las condiciones de empleo o subsidios del estado, por tratarse de población vulnerable.

Debido a la diferencia de edad y al grado que cursan los estudiantes, el comportamiento de los niños y jóvenes de cuarto y quinto también es variado, el grupo de los niños de mayor edad trata de mantener dominio sobre el resto del grupo para hacerse respetar, sobresalir, escoger sus amistades, ser siempre los ganadores, creen siempre tener la razón, buscan ser reconocidos, se creen muy grandes para su edad, creen saberlo todo, no permiten sugerencias porque las consideran obsoletas y quieren demostrar un poder ante el grupo.

Los comportamientos anteriores llevan continuamente a roces o conflictos de diversa índole, como empujones, rasguños, patadas, gestos y escritos ofensivos, daño de enseres del aula de clase o el colegio, que en muchas ocasiones traspasan los límites y se tornan en agresiones físicas y verbales, desencadenando enemistades entre compañeros, a veces tan graves, que el grado se divide en pequeños subgrupos y, en este sentido, se organizan actividades de sabotaje, pérdida o daño de los útiles escolares y exclusión de compañeros en actividades de trabajo cooperativo.

#### **6.4. Método.**

El método utilizado en el presente trabajo es la investigación- acción que es considerada una actividad social que une la reflexión a la acción a partir de la experiencia, convirtiendo al ser humano en motor de un proceso transformador capaz de movilizar los recursos y con la capacidad de pensar y actuar. La investigación-acción, aplicada a este trabajo social y al

desarrollo comunitario, responde a este replanteamiento. Las teorías de la acción indican la importancia de las perspectivas comunes como prerequisites de las actividades compartidas en el proceso de la investigación. El conocimiento práctico no es el objetivo de la investigación acción sino el comienzo. El descubrimiento se transforma en la base del proceso de concientización en el sentido de hacer que alguien sea consciente de algo es decir, darse cuenta de la concientización es una idea central y meta en la investigación–acción.

Ventajas de la investigación–acción.

En la investigación–acción el quehacer científico consiste no solo en la comprensión de los aspectos de la realidad existente, sino también en la identificación de las fuerzas sociales y las relaciones que están detrás de la experiencia humana. El criterio de verdad no se desprende de un procedimiento técnico, sino de discusiones cuidadosas sobre informaciones y experiencias específicas. En la investigación - acción no hay mucho énfasis en el empleo del instrumental técnico de estadísticas, lo que permite su aplicación por parte de un personal capacitado. Además permite la generación de nuevos conocimientos al investigador y los grupos involucrados. Investigación Educativa. (1992). Vol. 10 (20), 7 – 36. ISSN 0212 - 4068

Permite la movilización y el reforzamiento de organizaciones de base y finalmente el mejor empleo de los recursos disponibles en base al análisis crítico de las necesidades y opciones de cambio. Los resultados se prueban en la realidad. Las experiencias que resultan en el campo social proporcionan informaciones acerca de los procesos históricos. Se centra

en la posibilidad de aplicar categorías científicas para la comprensión y mejoramiento de la organización partiendo del trabajo colaborativo. Esto lleva a pensar que la investigación–acción tiene un conjunto de rasgos propios. Entre ellos: -Permite analizar acciones humanas y situaciones sociales las que pueden ser inaceptables en algunos aspectos (problemáticas); susceptibles de cambio (contingentes) y que requieren respuestas (prescriptivas). Su propósito es descriptivo–exploratorio, busca profundizar en la comprensión del problema sin posturas ni definiciones previas (efectuar un buen diagnóstico).

-Suspende los propósitos teóricos de cambio mientras el diagnóstico no esté concluido.  
-La explicación de "lo que sucede" implica elaborar un "guion" sobre la situación y sus actores, relacionándolo con su contexto, como una narración y no una teoría, por ellos es que los elementos del contexto "iluminan" a los actores y a la situación antes que determinarlos por leyes causales. En consecuencia, esta explicación es más bien una comprensión de la realidad. El resultado es más una interpretación que una explicación dura.

La investigación–acción valora la subjetividad y como esta se expresa en el lenguaje auténtico de los participantes en el diagnóstico. La subjetividad no es el rechazo a la objetividad, es la intención de captar las interpretaciones de la gente, sus creencias y significaciones. Es un proceso de autorreflexión sobre sí mismos, los demás y la situación, de aquí se infiere que habría que facilitar un diálogo sin condiciones restrictivas ni punitivas. Constituye un proceso continuo, en espiral, donde se van dando los momentos de problematización, diagnóstico, diseño de una propuesta de cambio, aplicación de la



propuesta y evaluación, para luego reiniciar un nuevo circuito partiendo de una nueva problematización.

Los pasos de la investigación acción son: problematización; se comienza a partir de un problema práctico: en general se trata de incoherencias o inconsistencias entre lo que se persigue y los que en la realidad ocurre. Diagnóstico. Una vez que se ha identificado el significado del problema que será el centro del proceso de investigación y habiendo formulado un enunciado del mismo es necesario realizar recopilación de información que permita un diagnóstico claro de la situación. El análisis reflexivo que lleva a una correcta formulación del problema y la recopilación de información necesaria para un buen diagnóstico, representa al camino hacia el planteamiento de líneas de acción coherentes.

Diseño de una propuesta de cambio. Una vez que se ha realizado el análisis e interpretación de la información recopilada y siempre a la luz de los objetivos que se persiguen, se está en condiciones de visualizar el sentido de los mejoramientos que se desean. Parte de este momento será por consiguiente, pensar en diversas alternativas de actuación y sus posibles consecuencias a la luz de lo que se comprende de la situación tal y como hasta el momento se presenta la investigación.

Aplicación de propuesta. Una vez diseñada la propuesta de acción, esta es llevada a cabo por las personas interesadas. Es importante comprender que cualquier propuesta a la que se llegue tras este análisis y reflexión debe ser entendida en un sentido hipotético es decir, se emprende una nueva forma de actuar, un esfuerzo de innovación y mejoramiento de la

práctica que debe ser sometida permanentemente a condiciones de análisis, evaluación y reflexión.

Evaluación. Todo este proceso que comenzaría otro ciclo en la espiral de la investigación–acción va proporcionando evidencias del alcance y consecuencias de acciones emprendidas y de su valor como mejora de la práctica.

Características de la investigación–acción. -Contexto situacional, diagnóstico de un problema en contexto específico, intentando resolverlo.

-Equipos de colaboradores y prácticos suelen trabajar conjuntamente.

-Auto–evaluativa: las modificaciones son evaluadas continuamente siendo el objetivo mejorar la práctica.

-Acción–Reflexión. Reflexionar sobre el proceso de investigación y acumular evidencia desde diversas fuentes.

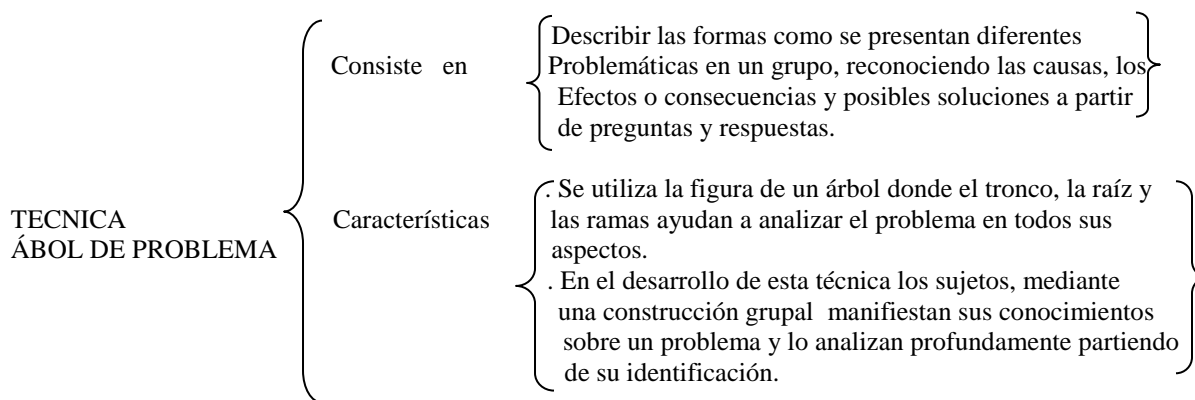
Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. (2012). Vol. 3 (1), 102-115. ISSN 2215-8421

Se ha seleccionado el método de Investigación Acción para el desarrollo del proyecto “Juego cooperativo, conflicto y clima escolar”, debido a que está relacionado con la comunidad educativa y los participantes fueron sujetos implicados en la problemática observada “ conflicto escolar”, a partir de la cual se realizó el diagnóstico a través de recolección de información descriptiva, luego se hizo un análisis reflexivo donde los participantes tuvieron la capacidad de pensar, tomar conciencia sobre la problemática mencionada y actuar en la búsqueda de posibles soluciones, mejoras y transformaciones

significativas de aquellos aspectos que requieren cambio basado en la realización de acciones concretas y oportunas, el empoderamiento, la movilización colectiva y la consecuente acción transformadora.

### 6.5. Técnicas e instrumentos para la recolección de información

Para realizar el diagnóstico de la investigación se utilizó la técnica interactiva denominada árbol de problemas.



Se socializó con los directivos, docentes, padres de familia y estudiantes de los grados que participarían en el desarrollo del proyecto, en la cual se contó con el apoyo del cien por ciento de la comunidad educativa. Los padres y madres firmaron el consentimiento autorizando la participación de sus hijos, por considerar una propuesta de la realidad que se vive en la mayoría de las instituciones educativas de los Municipios, Departamentos y del País.

Para obtener la información, se trabajó la técnica árbol de problemas, por considerar que la información es verídica, es decir, proviene de los mismos actores involucrados y permite la reflexión acerca de sus comportamientos, para llegar a comparar y comprender

situaciones reales mediante el análisis de sus acciones e interacciones en el entorno escolar. La información nos lleva a descubrir de manera dinámica las causas, los efectos o consecuencias que motivan a actuar de una forma determinada.

Para desarrollar la técnica mencionada anteriormente, se hizo necesario planear dos sesiones que se desarrollaron de la siguiente manera:

En la primera sesión se sensibilizó la muestra mediante la proyección de videos, se realizaron comentarios, conversatorios y reflexiones sobre los tópicos planteados en el proyecto de intervención. Los estudiantes se mostraron motivados e interesados para participar en las actividades propuestas que conllevan a la mejora del clima escolar en la institución.

La segunda actividad se llevó a cabo de la siguiente manera: explicación por parte de los investigadores sobre la técnica.

- se recordó el objetivo del árbol de problemas: Describir la forma como se presentan los conflictos escolares en la Institución Francisco de Paula Santander, reconocer las causas, los efectos o consecuencias y buscar posibles soluciones.
- Se presentó a los estudiantes un árbol gigante en el tablero y la forma en que se va a aplicar la técnica; así fue que en la raíz se ubicó el problema definido “**conflicto escolar**” y las causas que lo motivan, en el tronco se ubicaron los efectos o consecuencias, los cuales fueron expresados por los agentes activos mediante la inducción a través de interrogantes realizados por los investigadores, como el que se presenta a continuación ¿Qué consecuencias traen los conflictos escolares? y en las ramas las posibles soluciones: ¿Qué proponen para solucionar los conflictos sin agresiones?

- Se le entregó a cada niño un trozo de papel, en el cual dibujó un árbol: en la raíz ubicó la situación problema definida “conflicto escolar” y las causas, en el tronco los efectos o consecuencias y en las ramas las alternativas o posibles soluciones.



- Se presentó una bolsa con 32 figuras geométricas de seis colores diferentes, luego cada estudiante sacó una figura que facilitó la división del grupo en seis subgrupos, según el color de la ficha que le correspondió; cada subgrupo quedó conformado por cinco participantes y allí se socializó la actividad individual.
- A cada subgrupo se le entregó tarjetas de tres colores diferentes (azul, rosado y morado); el color morado se utilizó para identificar las causas por las cuales se presentan los conflictos escolares, el color azul corresponde a los efectos o consecuencias y, el color rosado para las posibles soluciones.



- Después de seleccionar y escribir en las tarjetas de colores las causas por las cuales se presenta el conflicto escolar, las consecuencias y posibles soluciones, cada subgrupo las ubicó en el árbol común gigante que se había presentado al inicio del taller, luego estas respuestas fueron socializadas frente a todo el grupo.



- Luego, sentados en círculo con el apoyo de los investigadores, los estudiantes debatieron sobre las actividades trabajadas en la técnica y dieron sus puntos de vista verbalmente, en el cual se clarificaron las semejanzas y diferencias que facilitan el análisis de la información obtenida de parte de los participantes.
- En el transcurso de la actividad y para enriquecer el desarrollo de la técnica se hizo necesario diseñar un instrumento de apoyo (cuestionario) con interrogantes relacionados con los tópicos de la investigación: conflicto escolar, juego cooperativo, convivencia y ambiente escolar.

## **SEGUNDA PARTE**

### **7. Hallazgos por capítulos**

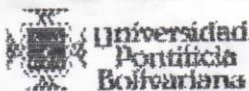
Para responder a los objetivos específicos de la investigación utilizamos la técnica interactiva llamada árbol de problemas, la cual consiste en describir las causas de los conflictos escolares, los efectos o consecuencias y, posibles soluciones que conllevan a mejorar el clima escolar en la Institución Educativa Francisco de Paula Santander. Esta investigación nos permitió conocer por qué los estudiantes presentan diversos comportamientos como respuesta a otras situaciones que se viven en los espacios colegiales.

#### **7.1. Primer capítulo**

Para comprender estas conductas se propuso obtener la información directamente de los mismos actores involucrados en dicho proyecto, teniendo en la cuenta la técnica árbol de problemas y el instrumento de apoyo que consiste en formular preguntas con interrogantes relacionados con los tópicos de la investigación y obtener respuestas dadas por los 32 estudiantes seleccionados en la muestra.

A continuación se presenta el instrumento de apoyo utilizado.





INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN ELEGIDO.

1. ¿Qué cree que es el conflicto escolar? Yo creo que es pegarle a un compañero, dañarle las cosas, insultarlos y burlarse.
2. ¿Qué entiende usted por convivencia escolar? Es compartir con mis compañeros y respetarlos.
3. ¿Qué clases de conflictos se generan entre compañeros y amigos? Maltrato Verbal, pellizcos, empujones, apodosos y peleas.
4. ¿Qué hace para solucionar los conflictos escolares? A veces pido perdón o me las cobro haciendo lo mismo.
5. ¿A qué horas se presentan los conflictos escolares? En descanso, cuando no está el profesor y en clase.
6. ¿A quién acude cuando se presentan los conflictos escolares? A los profesores y al coordinador o a mis padres.
7. ¿A la persona a quien usted se dirige da solución a su problema? A veces sí como a veces no.
8. ¿Qué género es más afectado por los conflictos escolar? Masculino.
9. ¿Qué formas cree que hay para solucionar conflictos escolares sin agresiones? Que los lleven a rectoría y los castiguen
10. ¿Qué actividades le gustaría realizar en su tiempo libre? Juegos en donde todos podemos participar.
11. Después de observar los videos y reflexionar sobre ellos, ¿Cómo le gustaría solucionar los conflictos escolares? Hablando y pidiendo disculpas.

## 7.2. Análisis de la información

### 7.3. Análisis del primer objetivo

Identificar en las situaciones de convivencia las actividades que causan conflicto entre los estudiantes.

Para responder a este objetivo se tuvo en la cuenta lo que expresaron los estudiantes durante el desarrollo de la técnica el árbol de problemas y en el instrumento de apoyo:

1. ¿Qué cree que es el conflicto escolar? ; 32 estudiantes respondieron.

Los resultados se presentan en la tabla

Pelear	18
Golpear	14
Groserías	5
Insultar	4
Bullying permanente	4
Esconder, dañar, robar los materiales	3
Formar problemas	1
Amenazar	1
Otros	3

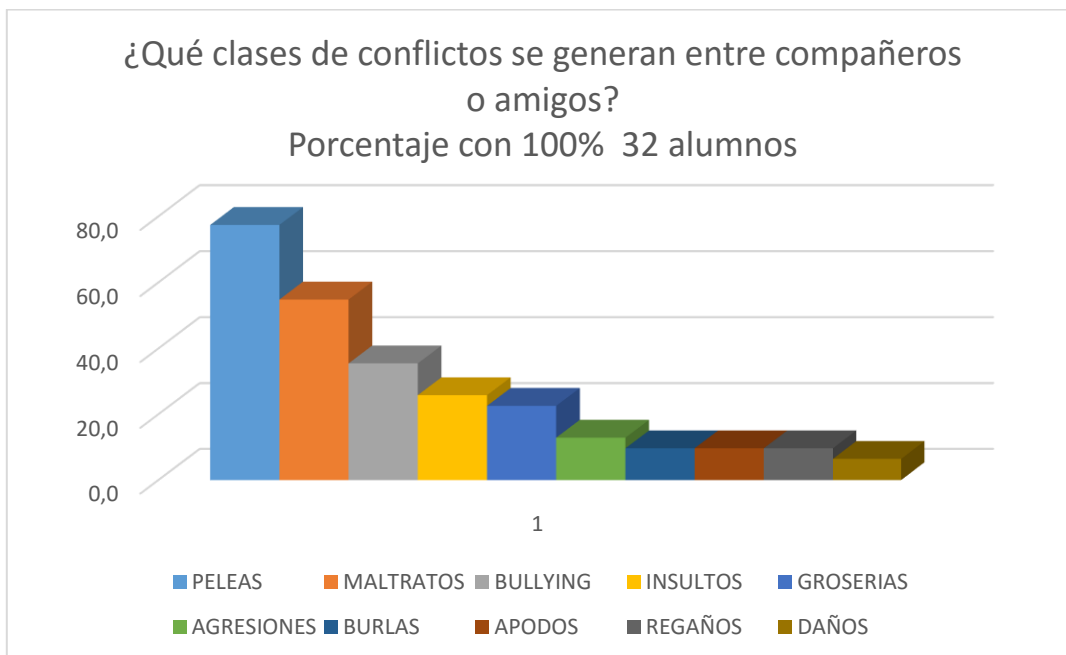


Observando la torta, podemos deducir que las peleas ocupan el primer lugar con un 31%, quizás porque son la consecuencia de una causa, bien sea por agresiones físicas o verbales, bullying constante o amenazas; antes de una pelea está el hecho de dar el primer golpe que puede tener una reacción o no, por eso los golpes ocupan el siguiente espacio a las peleas con un 27%, los insultos sin golpes siguen en la lista con un 10%, la palabra bullying es como una moda que han difundido los medios de comunicación que solo algunos niños o niñas la utilizan; hay un pedazo de la torta para el irrespeto por los materiales, como esconder los cuadernos, rayarlos, incluso robarlos. El pedazo para otros son respuestas fuera de contexto o cuestiones como burlas y apodos.

## 2. ¿Qué clases de conflictos se generan entre compañeros y amigos?

De nuevo la muestra es de 32 estudiantes, la gráfica representa porcentajes

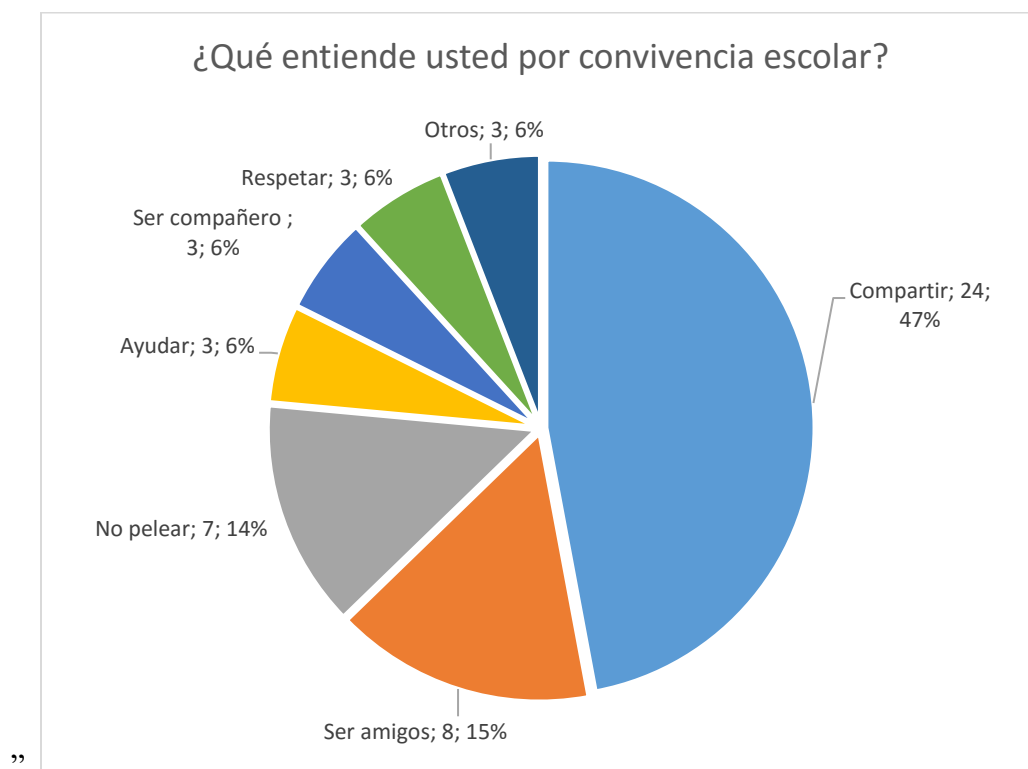
	%	N veces
PELEAS	77,4	24
MALTRATOS	54,8	17
BULLYING	35,5	11
INSULTOS	25,8	8
GROSERIAS	22,6	7
AGRESIONES	12,9	4
BURLAS	9,7	3
APODOS	9,7	3
REGAÑOS	9,7	3
DAÑOS	6,5	2



Con los mismos estudiantes se desarrolló la pregunta, los niños confunden la causa con la consecuencia; el conflicto puede ser por ejemplo quitarle la merienda y la consecuencia es la pelea, ellos solo ven eso, de nuevo peleas es la mayor altura con un 77,4%, los maltratos ocupan un segundo lugar con un 54,8%, quizás lo que más impacta es la pelea o es lo más visible, aunque exista maltrato a estudiantes de forma silenciosa; el bullying sigue quizás porque en la primera pregunta se acordaron de este término y otros quieran utilizarlo

ahora para que su intervención sea más elegante. Insultar y decir groserías ocupan el 25 y 22 % respectivamente; antes de una pelea hay agresión verbal, y también no todas las agresiones verbales llegan a peleas; las otras opciones, ocupan porcentajes bajos aunque todos estos comportamientos inadecuados si reinciden generan conflictos escolares.

### 3. ¿Qué entiende usted por convivencia escolar?



El 47% de los participantes coincidieron en que la convivencia es compartir, una palabra que encierra otras ideas como solidaridad, saber vivir en sociedad, no pelear; le sigue ser amigos en las buenas y en las malas con el 15%; aunque en esta edad es fácil hablar de este concepto porque no hay envidias o discriminación extrema, solo algunos indicios de burlas, la idea de convivir es no pelear; es decir, arreglar las diferencias dialogando, comprendiendo diferentes puntos de vista, ser compañero no es igual que ser amigo puesto que en un grupo siempre se buscan por afinidades, la vecina del barrio, los que juegan

fútbol, o los que van al xbox, , en todo caso es importante el respeto aunque no haya tenido mucha parte de la torta, solo que a veces se olvidan estos asuntos en una relación de amigos o compañeros, entre otros encontramos sana convivencia, no burlarse de los compañeros y no colocarles apodos.

#### 7.4. Segundo capítulo

#### 7.5. Análisis del segundo objetivo.

En un segundo momento las preguntas se relacionan con el segundo objetivo específico:  
Describir cómo solucionan los estudiantes los conflictos con sus compañeros.

#### 4. ¿Qué hace para solucionar los conflictos escolares?

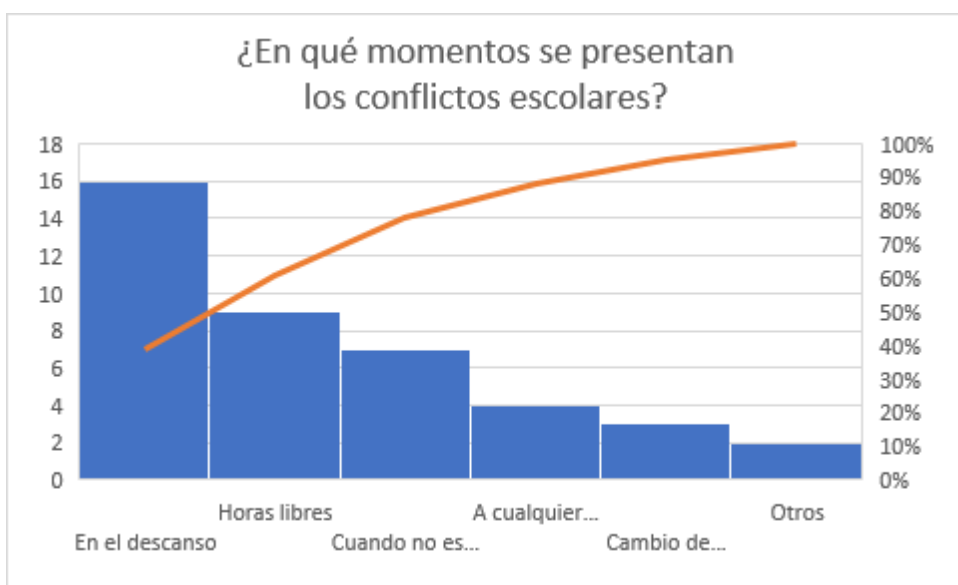
	%	n veces
Decirle a un docente	31,3	10
Desquitarse	25,0	8
Pedir disculpas	12,5	4
Dialogar	9,4	3
Ayudar a burlarse	6,3	2
Decirle al coordinador	6,3	2
Otros	9,4	3



Nuestra sociedad ha sido influenciada por los medios de comunicación, los niños reciben mensajes en las películas, los comics, las novelas y otros programas; allí muestran diferentes formas de resolver conflictos; la ley del más fuerte, la venganza, el super niño que es autosuficiente y otros estereotipos; los niños “débiles”, son los que le dicen a los adultos; los fuertes son los que arreglan sus diferencias usando la fuerza u otros mecanismos más ocultos, en esta investigación primó acudir al docente; muchos niños acuden a su profesor porque es la persona que está pendiente en todo momento, también debemos reconocer que son pocos los estudiantes que piden disculpa y buscan a dialogar para llegar acuerdos y evitar los conflictos escolares.

## 5. ¿En qué momentos se presentan los conflictos escolares?

En el descanso	16
Horas libres	9
Cuando no está el docente	7
A cualquier hora	4
Cambio de clase	3
Otros	2



El 90% de los participantes expresan que los conflictos escolares se dan con mayor frecuencia en el tiempo de descanso, existe una polémica sobre si debe hacerse vigilancia o no en el descanso, descanso es descanso; es decir no hacer tareas, no tener profesores que los estén molestando o mirando como juegan, si dicen groserías o si quieren charlar con un amigo o amiga en especial, jugar canicas, compartir la merienda...

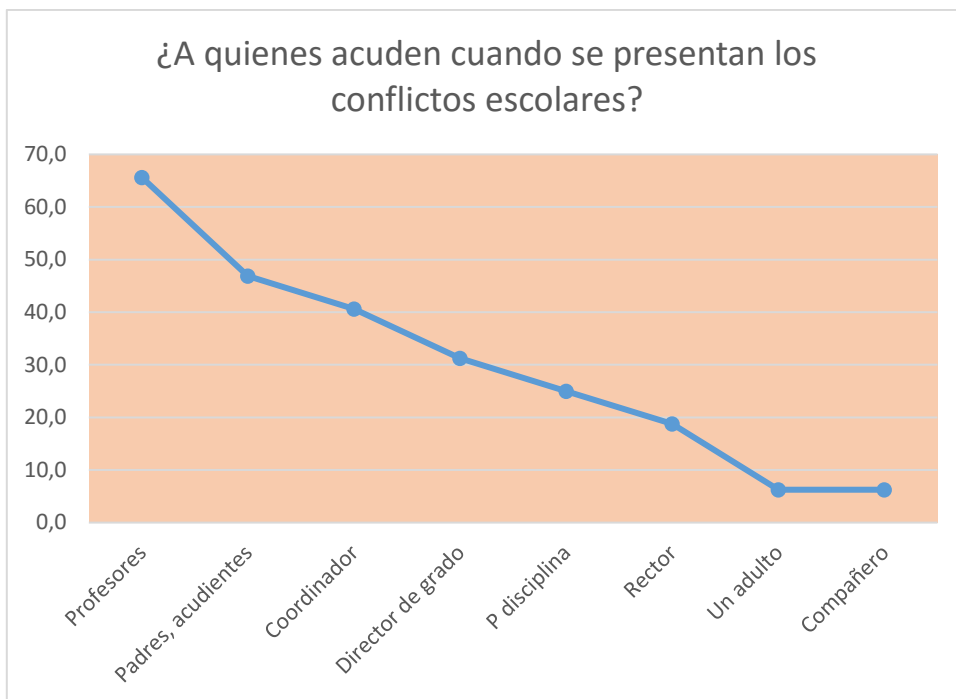
Las horas libres (50%), se presentan cuando no asiste el docente a clase debido a su estado de salud, alguna diligencia urgente, calamidad familiar, o que esté en remisión médica; infortunadamente la institución no cuenta con un docente de apoyo que se ocupe de cubrir



estos espacios, otro asunto es que como quedan en el salón y existe hacinamiento se presta para el desorden. También quedan solos cuando se está haciendo una reunión extraordinaria que necesita la presencia de todo el cuerpo de docentes; todo esto conduce al siguiente ítem “cuando no está el profesor”(38%), los más indisciplinados y violentos aprovechan los espacios cuando no se ven vigilados, así el docente se convierte no en un educador sino en un policía de salón; se debe concientizar a los estudiantes que no deben esperar esto, sino saber comportarse en la ausencia de algún adulto, es un objetivo de la educación, la independencia y el autocontrol. Porcentajes bajos muestran que existen estudiantes que presentan conflictos a cualquier hora y por último en cambios de clase.

6. ¿A quiénes acuden cuando se presentan los conflictos escolares?

	n veces	%
Profesores	21	65,6
Padres, acudientes	15	46,9
Coordinador	13	40,6
Director de grado	10	31,3
P. disciplina	8	25,0
Rector	6	18,8
Un adulto	2	6,3
Compañero	2	6,3



La gráfica muestra porcentajes con base a 32 estudiantes que son el 100%, como podemos observar el 68% acude a los docentes (por ser ellos la autoridad en el salón, en la cancha, la biblioteca o cualquier otro sitio, incluso fuera de la institución por el respeto que ellos se han ganado) unos no especifican a quienes, sin embargo existe la preferencia, acudir al profesor de la materia cuando se está en clase, al docente de disciplina cuando están en descanso o a su director de grupo; este último tiene mucha influencia con sus estudiantes puesto que ellos se identifican como un grupo que tiene “un padre o una madre” a quienes acudir y en quien confiar, sin embargo otros docentes quizás tengan más poder de convencimiento, más autoridad o les tengan más miedo. Los padres de familia (46,9%) se enteran de los problemas si sus hijos comentan lo sucedido, a medida que los estudiantes van creciendo la dependencia de sus progenitores va disminuyendo, quizás cuando lleguen al bachillerato ya no cuentan mucho con ellos, solo cuando son casos extremos; es decir, cuando el conflicto haya pasado a mayores y solo se dirigen al colegio a firmar la sanción

correspondiente. En el presente año la institución ha tenido un proceso de cambio con respecto al rector, el coordinador ha desempeñado diferentes roles, por lo tanto no ha podido ejercer sus funciones a cabalidad con respecto a los procesos disciplinarios.

Existe una figura “el profesor de disciplina”, es un docente que sirve como apoyo al coordinador quien se encarga de asuntos disciplinarios en su ausencia por toda la semana, a la siguiente le corresponde esta labor a otro y así sucesivamente, él autoriza permisos a estudiantes según si es causa justificada; este docente se presenta en formación el primer día de clases de la semana y a él acuden los niños que tienen problemas comportamentales como primera instancia.

Algunos niños acuden a otras personas cuando no ven a la mano a un docente, pueden ser los celadores, las señoras del aseo, las secretarias o personal administrativo; en la institución el personal más que todo antiguo se ha sabido ganar su respeto y el sentido de pertenencia no les permite quedarse callados cuando hay algún desorden o maltrato físico o verbal

Finalmente, alguno opinó que acude a otro compañero; una figura es el monitor que es un estudiante que sirve como canal entre el grupo y los docentes quien es elegido al inicio de periodo académico.

### 7. ¿Qué género es más afectado por los conflictos escolar?

Masculino	29
Femenino	7
Los más débiles	2



La mayoría opino que los niños (76%), porque por naturaleza son más inquietos, les gustan los juegos bruscos, las bromas pesadas ( como pegar chicle en el pelo, esconder los cuadernos o rayarlos), colocan apodos, atacan en forma física o verbal a los más indefensos o como dicen ellos mismos “ los más débiles”, aunque esto no se puede generalizar porque en otros grupos las mujeres son las que ocasionan más problemas cuando llegan a la

adolescencia y consiguen los “novios”, generando un clima de envidias, de mezquindades, de chismes, discriminación y también llegando a la agresión física.

Como dice el dicho” Señor, líbrame de las aguas mansas que de las turbias me libro yo”; Con esto se quiere decir que muchos estudiantes tienen sus emociones reprimidas, nunca molestan, nunca se burlan de los demás, no forman peleas; pero toda esa energía represada puede provocar una erupción que el día que explote puede ser capaz de lo impredecible.

## 7.6. Tercer capítulo

### 7.7. Análisis del tercer objetivo

Reconocer las actividades que favorecen el clima escolar para diseñar una estrategia lúdico-pedagógica como mediación en el conflicto y en la mejora del clima escolar.

8. ¿Qué formas crees que hay para solucionar conflictos escolares sin agresiones?



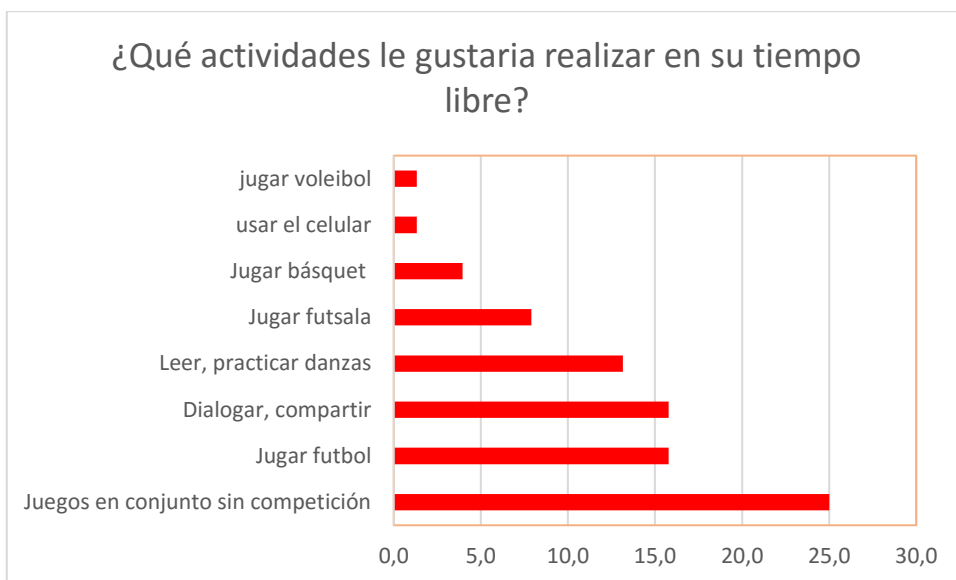
Es lógico pensar que si hay un conflicto escolar se debe dar una solución sin agresión y este se hace patente si las partes pueden resolverlo con el diálogo, por si solos o con un intermediario que tenga un principio de autoridad, bien sea un docente, el coordinador ( que muchos niños llaman rector porque no comprenden la función de cada uno), sin embargo existe temor de buscar la autoridad porque se produce la anotación en el observador que conlleva a los procesos disciplinarios los que califican el comportamiento, el hecho debe quedar registrado para que la institución no se vea inmersa en demandas por las decisiones tomadas sin el debido proceso.

En primaria no debería haber conflictos escolares en el buen sentido de la palabra, porque en muchos casos son pequeñeces que se pueden resolver con un simple diálogo y un estrechón de manos o un abrazo si es posible. Siguiendo el orden de ideas, las partes deben reconciliarse, el agresor debe disculparse de corazón y no solo para complacer al interventor. En todo caso un conflicto no se resuelve con el avivamiento generado por nuevas agresiones como considera un estudiante al opinar que si no se podía solucionar tocaba meterle la mano y ya.

9. ¿Qué actividades les gustaría realizar en su tiempo libre?

	%	n° veces
Juegos en conjunto sin competición	25,0	19
Jugar futbol	15,8	12
Dialogar, compartir	15,8	12
Leer, practicar danzas	13,2	10
Jugar futsala	7,9	6
Jugar básquet	3,9	3
Usar el celular	1,3	1

Jugar voleibol	1,3	1
Total, opciones		76



Se eligió el gráfico de menor a mayor en forma deliberada para empezar de lo quizás se considere insignificante a lo que mueve las masas.

El voleibol (1,3%) es uno de los deportes menos practicado por los estudiantes en la sección primaria, debido a que a esta edad no se tiene la fuerza suficiente, ni la técnica, ni el orden que se necesita; así pasa con el deporte de básquet. Con respecto al uso del celular (1,3%) de niños les gusta dar uso a estos equipos, pero la institución no responde por la pérdida de dichos elementos, eso hace que pocos estudiantes lo utilicen en jornada académica. Un (13,2%) de los investigados manifiestan que les gustaría leer y practicar danzas, esta actividad como el baile permite lazos de amistad y convivencia, el diálogo y compartir (15,8%) los estudiantes desean dedicar parte de su tiempo a sus compañeros y

amigos, donde puedan hablar sobre los programas de televisión que ven, o sobre los juegos de maquinitas que hay en el pueblo u otros intereses de ellos. Llegamos al futbol (15,8%), este fenómeno mundial que mueve las masas; muchos niños sueñan con ser un Cristiano Ronaldo, un Messi o James, sus camisetas son el número 10, el equipo por el que se inclinan es por el que gane, aprovechan cualquier momento para patear el balón, incluso algunos evaden las clases por estar jugando, Por último (25%) lo que deja ver la gráfica es que los estudiantes lo que más les gustaría es divertirse, jugar juntos donde todos puedan participar sin peleas ni agresiones.

10. ¿Cómo les gustaría solucionar los conflictos escolares?

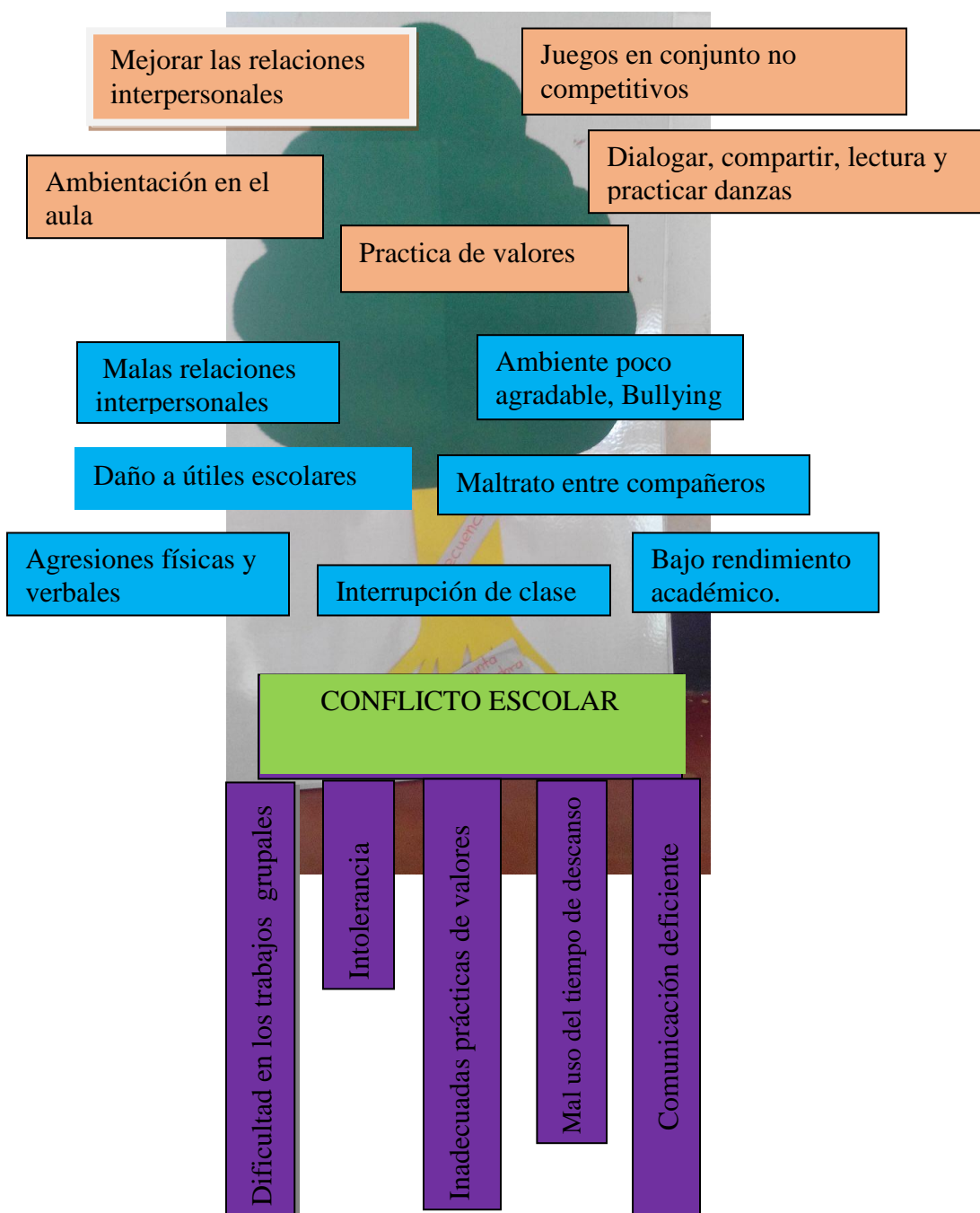
Dialogando	22
Disculpándose	18
Respetando	9
Comprometerse	3
Otros	3





Con el desarrollo de esta técnica interactiva los niños y niñas tomaron conciencia sobre lo que deben hacer en caso de estar inmersos en un conflicto escolar; en primera instancia dialogar (40%), intentar explicar porque se produjo el problema y reconocer las faltas, pedir disculpas( 33%) , pero debe ser de corazón y no solo como una palabra sin sentido; respetar las diferencias (16%): de raza, de género, de edad, posición económica, apariencia física y otras perspectivas con respecto al otro; estableciendo compromisos serios (6%) de no volver a incurrir en el error y no buscar otras formas que produzcan de nuevo la ruptura de la convivencia y la comunicación; otras opciones está pedir la ayuda de un adulto como un docente que sirva de mediador, aprender a valorar al compañero e incluir al afectado en los juegos para poder integrarse al grupo.

Como resultado de la técnica árbol de problemas y el cuestionario como instrumento de apoyo, se obtuvo un listado de causas, efectos o consecuencias y posibles soluciones que sugirieron las personas implicadas en el proyecto Juego cooperativo, conflicto y clima escolar; todo lo anterior está concluido en el gráfico que a continuación se presenta.



La aplicación de esta técnica interactiva social cualitativa permitió al grupo investigador obtener información respecto a las problemáticas de conflicto escolar vivenciado en la escuela, de acuerdo con lo que expresaron los estudiantes se hace necesario plantear estrategias lúdico- pedagógicas e interacciones como: juegos en equipo, danzas con grupos de diversas edades, géneros, razas, lecturas sobre valores, talleres pedagógicos, diálogos y conciliaciones para mejorar la convivencia que conlleven a vivir en un ambiente escolar agradable, son las propuestas de carácter preventivo presentadas por los involucrados en el proceso de identificación y compromiso con las posibles soluciones.

## **8. Estructura de la propuesta**

**8.1. Título: Juego Cooperativo: estrategia pedagógica para la mejora del clima escolar.**

### **8.2. Objetivo:**

Mejorar el clima escolar a través de actividades lúdico-pedagógicas que brinden a los estudiantes la posibilidad de ampliar conocimientos y mantener buenas relaciones interpersonales a través de prácticas formativas.

## **9. Estrategia pedagógica: Juego Cooperativo**

La estrategia surge luego de conocer y analizar la información obtenida de los actores involucrados sobre la problemática presentada y las diferentes interacciones que tienen los estudiantes en la Institución Educativa Francisco de Paula Santander, se propone implementar en el proceso de enseñanza – aprendizaje los juegos cooperativos en todas las áreas del conocimiento artículo 23 de la ley general de educación 115 (1994), como mediación en el conflicto, con el propósito de fortalecer el clima escolar, lo que se pretende es implementar actividades lúdico pedagógicas que promuevan una interacción entre el ser humano y su entorno desde las prácticas curriculares.

### **9.1. Primera actividad**

### **9.2. Descripción de la actividad:**

Con el apoyo de las instituciones (Policía de Infancia y Adolescencia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Comisaría de Familia), se ejecutó una jornada pedagógica (taller) que invitó a reflexionar sobre los comportamientos y las relaciones entre pares para mejorar el clima escolar.

En dicha jornada se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- ❖ Juegos cooperativos para la motivación, la comunicación, que refuercen valores como el respeto, la tolerancia, el dialogo y la amistad.
  - ❖ Videos y charlas sobre cómo vivir en un ambiente escolar agradable.
  - ❖ Acto cultural: dramatización sobre situaciones que se presentan en el aula de clase y generan conflictos escolares; presentación de danzas que refuercen la integración de las culturas.
  - ❖ Reflexión.
- FECHA: semana del 21 al 24 de marzo de 2017
  - HORA: 07 a.m. - 12:30 p.m.
  - LUGAR: I.E. Francisco de Paula Santander sección Primaria
  - RECURSOS: humano, video been, computador, aros, pelotas, balones, colores, equipo de sonido, pistas de danzas, energía, cancioneros, lápiz, pinturas, pinceles.
  - OBSERVACIONES:

Las actividades de Juegos cooperativos, talleres pedagógicos, danzas representativas de la diversidad cultural, se iniciaron el día martes 21 de marzo y se continuarán realizando hasta finalizar el viernes 24, en donde los estudiantes en compañía de adultos elaboraron el

mural diseñado, que trató sobre situaciones de la convivencia diaria en la Institución Educativa.

Las actividades anteriormente mencionadas se llevaran a cabo con los grados de preescolar a quinto de primaria.

## DESARROLLO

De acuerdo con los objetivos del proyecto de investigación los docentes estudiantes de Maestría en Educación se reunieron para desarrollar las actividades propuestas:

- Solicitud por escrito, al director del Instituto de Bienestar Familiar (ICBF) y al Comandante de la Policía, para apoyar charlas sobre convivencia y conflicto escolar a los estudiantes de los grados cuarto y quinto de la sección básica Primaria.
- A la anterior solicitud nos dieron respuesta positiva para vincular los profesionales del ICBF y, la policía de infancia y adolescencia.
- El grupo de los docentes líderes se reunió con los profesionales de las mencionadas instituciones para diseñar las actividades a desarrollar sobre el tema CONVIVENCIA Y CONFLICTO ESCOLAR, cuyo objetivo es: Sensibilizar a los estudiantes de los grados cuarto y quinto de la sección básica primaria sobre cómo minimizar los conflictos escolares a través de juegos cooperativos.
- La actividad se planeó con anterioridad y empezó a desarrollarse de la siguiente manera:

## PRIMERA JORNADA

- Los maestrandos hicieron la presentación formal de los profesionales que estuvieron apoyando las actividades a desarrollar. Se dio a conocer el tema y el objetivo a los estudiantes.
- Se procedió a salir a uno de los espacios recreativos de la institución, donde se organizó el grupo en un círculo.
- Se preguntó a los estudiantes sobre los conocimientos y la información que tienen acerca del tema.
- Se inició ambientando el taller pedagógico y de convivencia con un juego cooperativo en uno de los patios de la institución (Que no caiga el balón) relacionado con la temática que se va a desarrollar.

Nombre: Que no caiga el balón

Tiempo: 5 – 10 minutos

Objetivo: Colaborar para llevar el balón al otro lado sin que se caiga.

Material: 1 balón por equipo

Espacio de juego: Campo con dos líneas separadas de 30 metros.

Organización inicial: En grupo de 6, agrupados en círculo.

Desarrollo: A la señal salen cogidos de la mano y con un balón. Tienen que llevarlo a la línea contraria sin permitir que el balón caiga. Se puede utilizar todas las partes del cuerpo menos las mano, que van agarradas.

Reglas:- No se puede dar más de dos toque seguidos.

- Si el balón cae hay que empezar desde el inicio.
- El juego termina cuando todos los equipos lleven el balón hasta la línea contraria.



Ver anexo 1: Otros ejemplos de juego cooperativo que se pueden implementar en el aula.

- los orientadores del taller invitaron a los estudiantes a regresar nuevamente al salón, allí los profesionales preguntaron, ¿cómo se sintieron durante el desarrollo del juego?, ¿qué se les dificultó? ¿qué fue lo más fácil en el desarrollo del juego? Después de un conversatorio de intercambio de ideas, en el cual los estudiantes manifestaron que fue una actividad divertida y de mucha enseñanza, donde aprendieron a colaborar activamente entre todos para poder alcanzar un objetivo propuesto. Los profesionales explicaron las ventajas que tienen los juegos cooperativos y las desventajas de los juegos competitivos, pues este en su mayoría generan conflictos.





- Se presentó el video titulado **TODOS MERECEMOS RESPETO** con el objetivo de reforzar lo explicado por los profesionales y los valores que cada semana se están socializando en la cartelera destinada para tal fin.
- Socialización del video: hubo un conversatorio donde se concluyó lo siguiente: todos tienen derechos (personas, animales, plantas), el respeto es la base de la amistad, respetar los mayores, aceptar y cumplir normas y reglas es una forma de respeto, los valores son adquiridos no heredados.
- Producción: los profesionales invitaron a escribir en el tablero la enseñanza que dejó este taller pedagógico: los niños dicen que van a trabajar en equipo, porque consideran que es una herramienta que permite afianzar lazos de amistad, compañerismo, respeto, colaboración, comunicación, tolerancia, entre otros.
- En consenso se acuerda organizar actividades lúdicas grupales y hacer presentaciones a los demás estudiantes de la institución.

## SEGUNDA JORNADA

- Ensayo de dramatizado y danzas
- Organización de subgrupos intercalando edades.
- Los estudiantes con apoyo de docentes, adultos de la comunidad educativas, ensayaron bailes típicos de las distintas regiones del país y dramatizados.

### Desarrollo

- Se convocó a una reunión de padres de familias, en la cual los docentes de maestría explicaron los avances del proyecto de investigación socializado en el segundo semestre de 2016; se reiteró la invitación para que continúen vinculados a estas actividades y además contar con el permiso para que los estudiantes puedan seguir participando. Todos los asistentes estuvieron de acuerdo que sus hijos trabajaran en comunidades de aprendizaje.
- Reforzando la primera actividad los estudiantes se dividieron en subgrupos intercalando edades, sexo y raza para los ensayos de presentaciones que se hicieron posteriormente.
- En estos ensayos contamos con el apoyo de otros docentes de la institución como fue el profesor de educación física, de educación musical, la psicóloga del P.I.C (Programas de Intervenciones Colectivas) y varios padres de familia quienes colaboraron con el ensayo del dramatizado.



### TERCERA JORNADA

- Se aprovecharon los viernes, izadas de bandera y fechas especiales, donde se reunió todo el personal estudiantil, con el propósito de dar información sobre temas institucionales, recordar fechas importantes para mostrar las danzas representativas de la diversidad cultural y algunos dramatizados que se ensayaron sobre convivencia, conflicto escolar y bullying o matoneo. Los estudiantes se mostraron atentos, motivados con estas presentaciones. Luego un representante del grupo investigador hizo la

invitación a todo el personal a vincularse a trabajar en equipo en todas las actividades que desarrolla la escuela, con el fin de mejorar lazos de amistad, convivencia, respeto, tolerancia e integración que conlleven a mejorar el clima escolar.



Dramatización sobre Bullying

Ver anexo 2: fotografías acto cultural

#### CUARTA JORNADA

- Se reunieron los estudiantes de los grados cuarto y quinto para reflexionar sobre las actividades desarrolladas.

Se hizo un conversatorio dirigido por los docentes de maestría donde cada estudiante manifestó su punto de vista y, de aquí surgió la idea de diseñar y elaborar un mural en una de las paredes de la institución que lleve el título de la estrategia trabajada. : **Juego Cooperativo: estrategia pedagógica para la mejora del clima escolar.**

## QUINTA JORNADA

- Durante una semana se realizó un pequeño concurso sobre lo se quería plasmar en el mural, para ellos colaboraron los estudiantes de los grados cuarto y quinto en las horas de artística, con colaboración de los docentes encargados del área.
- Los estudiantes mostraron diferentes modelos, los cuales se fijaron en un tablero y por elección se escogió solo uno que es el que se realizó en la pared.



Ver anexo 3: Concurso de diseño de mural.

- Seguidamente los estudiantes, con la asesoría de miembros de la comunidad educativa procedieron a plasmar el diseño ganador en un muro de la institución.



- En presencia de los directivos, docentes y estudiantes se dio entrega formal del mural y se hizo la invitación a continuar con las prácticas de juegos cooperativos, trabajos en equipo y aprovechamiento del tiempo libre en actividades que nos enriquecen, nos forman en valores y ayudan al crecimiento personal.

### **9.3. Segunda actividad**

#### **9.4. Descripción de la actividad:**

Fortalecer la lectura con temas de convivencia y valores a través de un periódico mural semanal, que brinde a los estudiantes las habilidades comunicativas, que amplíen los conocimientos para mantener buenas relaciones interpersonales y que trascienda a los hogares.

- LUGAR: I.E. Francisco de Paula Santander sección Primaria
- RECURSOS: Triplex, bayetilla roja, chazos, impresiones, afiches.
- OBSERVACIONES: a partir del trece de marzo de 2017, se colocó un periódico mural en la sección primaria en una parte visible y accesible a todos los estudiantes, el cual estuvo exhibido durante toda la semana con información de constante observación relacionada a temas de valores (un valor diferente cada semana), pasatiempo y convivencia escolar. Cada semana se ubicó nueva información. De esta manera se pretendió brindar una estrategia pedagógica para que los niños, niñas y adolescentes ocupen parte del descanso en otras actividades que ayudan a mejorar el clima escolar.

#### DESARROLLO.

Para esta actividad se organizó una cartelera de 220 centímetros de largo por 130 centímetros de ancho, en triplex, forrado con bayetilla roja y unos bordes negros, sujetado a un muro de la Institución Educativa Francisco de Paula Santander. Se ubicó en una parte accesible a todos los niños, este tipo de texto informativo y recreativo lleva por nombre LEYENDO Y LEYENDO DE TODITO VOY APRENDIENDO, para fortalecer la lectura con temas de convivencia y valores a través de un periódico mural semanal, que brinde a los estudiantes las habilidades comunicativas, que amplíen los conocimientos para mantener buenas relaciones interpersonales y que trascienda a los hogares.

Antes



después



## DESCRIPCIÓN PRIMERA SEMANA

- Los estudiantes líderes del proyecto de investigación con colaboración de algunos docentes construyeron el Periódico Mural, el cual lleva por nombre LEYENDO Y LEYENDO DE TODITO VOY APRENDIENDO, en él apareció información sobre el valor del RESPETO y CONVIVENCIA: imágenes y texto; además para darle un sentido de interés y que sea llamativo se colocaron diversos pasatiempos (adivinanzas, sopa de letras) en una columna del cartel.
- En formación del lunes primer día de labores académicas, se dio a conocer al personal estudiantil esta información y se realizó la invitación cordial a docentes y estudiantes para que participen activamente en la lectura de la información en su tiempo libre, además para que se vinculen en el sostenimiento y funcionamiento real, es decir, que no se remitan únicamente a leer la información sino que lo lleven a la práctica del diario vivir.
- Se observó en el tiempo de descanso y horas libres (es cuando un docente está ausente por causas ajenas a su voluntad. Se da porque no hay docente de apoyo en la institución) que el cartel llamó la atención a estudiantes y docentes.

## DESCRIPCIÓN SEGUNDA SEMANA

- En la segunda semana apareció información sobre el valor de la RESPONSABILIDAD y CONVIVENCIA: imágenes y texto; además para darle un sentido de interés y que fuera llamativo se colocaron diversos pasatiempos (laberintos, coplas, sopa de letras sobre valores) en una columna del cartel. El tutor del Programa Todos a Aprender (P.T.A) también se vinculó con información del Ministerio de Educación Nacional (M.E.N) de interés para los estudiantes y docentes.



- Todos los docentes y estudiantes continuaron con el interés que mostraron la primera semana, participando y compartiendo la información presentada en el cartel, además en las aulas de clase, los docentes por iniciativa propia reforzaron con pequeñas charlas el valor de la RESPONSABILIDAD.



### 9.5. Tercera actividad

### 9.6. Descripción de la actividad

Tener en la cuenta las edades de los estudiantes en el momento de distribuir los grupos escolares con el propósito que exista mayor comprensión e interactúen con igualdad. (Manual de convivencia en distribución de grupos).

Incluir en la malla curricular los juegos cooperativos como eje transversal (de motivación, de comunicación, de confianza). El juego cooperativo debe ser transversal en

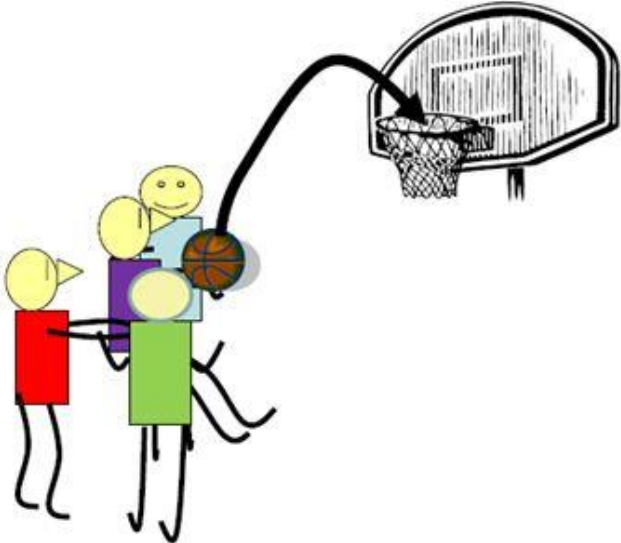
la realización de las actividades curriculares de la institución educativa, es decir, se debe visibilizar en la malla curricular, debido a que es una herramienta pedagógica que permite ejecutar acciones que nos acercan más a nuestros niños y jóvenes, pues en esas etapas de sus vidas (infantil y juvenil) el juego es fundamental para ellos porque mejora la motricidad, la autoestima y, crea valores y lazos de unión. También es cierto que para acercarnos más a los estudiantes, debemos tener presente el rol de docentes para lograr estimular de forma positiva la imaginación y el deseo de aprender nuevos conocimientos y de transformar los que ya poseen.

Es imprescindible tener en la cuenta el contexto, pues el aula es un micro mundo, por ello, se deben brindar alternativas y estrategias variadas, no podemos generalizar, sino que se debe dar una interacción de individualidades que fortalezca el tejido social, logrando así que los procesos se desarrollen en ambientes escolares agradables, para que haya una construcción colaborativa del conocimiento y, que el estudiante no se vuelva apático al sistema educativo. Los juegos cooperativos deben tener un propósito, no es jugar por jugar, y se deben realizar al inicio o durante el desarrollo de la clase teniendo en la cuenta el tema.

- LUGAR: Institución Educativa Francisco de Paula Santander
- RECURSOS: PEI, humano (directivos, concejo directivo, concejo académico, concejo estudiantil, concejo de padres, control social, personera, asociación de padres de familia )
- OBSERVACIONES: En reunión de representantes de la comunidad educativa de la institución, se socializó la propuesta de la investigación de los docentes de maestría en educación, la cual pretende incluir en la malla curricular los JUEGOS COOPERATIVOS, como una estrategia lúdico-pedagógica en la mediación de conflictos escolares y, en el

manual de convivencia tener en la cuenta la diferencia de edades al organizar los grupos a inicio de año escolar.

- Los docentes de investigación lideraron las inclusiones de la nueva estrategia pedagógica (juegos cooperativos) que sugirieron se realicen a la malla curricular (en los planes de estudio) en todas las áreas como una estrategia lúdica pedagógica de la institución; será visualizada en las sesiones de aula, puede ser al inicio como ambientación o durante el desarrollo de las actividades académicas y su objetivo debe estar relacionado a la temática de la clase. Los maestrandos presentaron ejemplos de juegos cooperativos como herramienta pedagógica.

Nombre	"La carrera del rey"	Tiempo	10'-15'
Nº repeticiones	2-4	Nº series	1
Descanso rep.	2'	Descanso ser.	4'
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaborar en transportar al compañero para que este anote canasta.</li> <li>- Mejorar la fuerza general.</li> </ul>		
Material	- Un balón por grupo y una canasta.		
Espacio de juego	- Un gimnasio o un pabellón (40x20m).		
Organización inicial	- En grupos de 4. 3 jugadores tienen que coger en brazos al otro (Rey) a modo de sillita de la reina.		
Desarrollo / explicación	A la señal tienen que transportar a uno de los jugadores que llevará un balón en la mano. Al llegar a la canasta tiene que intentar meter canasta. Lo consiga o no hay que coger el balón y regresar al inicio y cambiar de "Rey". Gana el equipo que más canastas meta.		
Reglas	- No se puede interferir en la trayectoria de los demás grupos.		
Variantes	- Se pueden lanzar balones a golpear un cono.		
Representación gráfica			
Juego con proyección	Deportes como el atletismo y como el baloncesto.		

[www.efdeportes.com/efd109/los-juegos-cooperativos.htm](http://www.efdeportes.com/efd109/los-juegos-cooperativos.htm)

Ver anexo 4: ejemplos de juego cooperativo para incluir en las sesiones de aula.

## DESCRIPCIÓN

En reunión de representantes de la comunidad educativa realizada el 29 de marzo donde el objetivo fue hacer ajustes propuestos al Proyecto Educativo Institucional, analizados con anterioridad por el concejo académico; los estudiantes de maestría en educación solicitaron

un espacio para socializar los avances del proyecto, escuchar aportes, sugerencias y realizar propuestas de ajustes de acuerdo con la investigación realizada.

Los maestrandos hicieron la socialización a todos los presentes, dieron ejemplos de aplicación de los juegos cooperativos en el aula; escucharon sugerencias en las cuales se pidió que las propuestas a implementar se desarrollen a nivel institucional. A toda la comunidad educativa presente le causó un gran impacto lo relacionado con las estrategias lúdico-pedagógicas planteadas, por considerar que son un aporte valioso en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las relaciones interpersonales. Además, los juegos cooperativos son herramientas que permiten mantener un ambiente agradable, de motivación en las aulas, lo cual sería una posible solución a la solicitud de estudiantes y padres de familia presentada a la señora rectora frente a clases monótonas y aburridas. Se pretende innovar la manera de impartir conocimientos, mantener procesos activos que motiven a los estudiantes a incentivar el interés por el estudio y reforzar valores que nos lleven a ser una sociedad colaborativa, respetuosa, responsable y tolerante. Con aplausos fueron aprobadas las propuestas.

Luego se procedió a incluir en el manual de convivencia en el capítulo III, artículo 13 COMPONENTES DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR, en el componente de prevención donde dice: “deberá ejecutarse a través de un proceso continuo de formación para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente, con el propósito de disminuir en su comportamiento el impacto de las condiciones del contexto económico, social, cultural y familiar. Incide sobre las causas que puedan potencialmente originar la problemática de la violencia escolar, sobre sus factores precipitantes en la familia y en los espacios sustitutos de vida familiar, que se manifiestan en comportamientos violentos que vulneran los derechos de los demás, y por tanto quienes

los manifiestan están en riesgo potencial de ser sujetos de violencia o de ser agentes de la misma en el contexto escolar”. Seguidamente se incluyó como reza en el acta.

- Al inicio del año académico en la organización de grupos, tener en la cuenta las edades de los estudiantes (la diferencia de edad no debe ser muy grande),
- En el manual de convivencia en la organización de los grados se incluyó la organización de los grupos teniendo en la cuenta las edades de los estudiantes, donde la diferencia tan grande afecta negativamente la parte comportamental de niños y jóvenes en cada uno de estos grupos, pues en muchas ocasiones los estudiantes de mayor edad son los protagonistas del bullying, conflictos y agresiones en contra de los compañeros de menor edad (riñas, empujones, groserías, apodos, burlas, amenazas, entre otras). Lo anterior pretende minimizar los conflictos escolares en las aulas, lo cual conlleva al mejoramiento del clima escolar.

Seguidamente, en el numeral 1. COMPONENTE CONCEPTUAL en el ítem 1.3 GESTIÓN ESTRATEGICA, se incluyeron los JUEGOS COOPERATIVOS como herramienta lúdico-pedagógica en el proceso de enseñanza aprendizaje, debe ser visible en el plan de estudio de cada una de las áreas y en las sesiones de aula.



Socialización, aprobación e inclusión de la propuesta pedagógica en el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I).

## 10. Evaluación

La propuesta de intervención diseñada fue valorada por los docentes y la señora rectora de la Institución teniendo en la cuenta los siguientes criterios:

**Pertinencia:** Se considera pertinente porque pretende aportar elementos, estrategias pedagógicas, recursos educativos que conllevan al mejoramiento del clima escolar para lograr una convivencia armónica a nivel institucional.

**Coherencia:** Es coherente porque es una propuesta que va unida a la realidad que viven los estudiantes de la Institución Educativa y busca mejorar las relaciones interpersonales.

**Viabilidad:** es viable porque la probabilidad de llevarse a cabo es alta, pues no requiere de mayores recursos económicos, sino de voluntad y cambio de actitud, para lo cual se muestra interés por parte de toda la comunidad educativa.

**Creatividad:** se observa el interés por innovar desde el momento que inicia la investigación al utilizar técnicas interactivas que permiten obtener información real de parte de los involucrados en el proyecto y se pretende generar espacios lúdicos, recreativos, motivadores que favorezcan las relaciones entre pares desde el aula.

**Impacto en la institución:** Hay expectativas por parte de la comunidad educativa en espera que haya una mejora en el clima escolar, que es una de las preocupaciones del sector educativo en general, desde el Ministerio de Educación, Secretarías de Educación hasta las Instituciones Educativas.



**Avances en la implementación:** Se observa el desarrollo de varias actividades pedagógicas propuestas en el proyecto de intervención.

**Aceptación por parte de la comunidad:** Es aceptado con gran acogida en espera que en un futuro exista una convivencia agradable.

Finalizada la evaluación, la comunidad educativa manifestó la importancia de la propuesta de intervención y la sugerencia para que sea presentada como una experiencia significativa de la Institución en el foro Departamental.

Instrumento de apoyo como testimonio a lo anterior.

Respetado Rector y representantes de las Instituciones Educativas, su presencia es importante en el proceso de formación de sus docentes becarios. A Continuación por favor valorar la propuesta presentada para su institución; para ello se le solicita describa los siguientes criterios, como aporte a la cualificación de la propuesta de intervención en diseño:

**Pertinencia:** El proyecto es pertinente, porque pretende implementar estrategias mediante recursos y canales de comunicación que pretenden el mejoramiento del clima escolar y la sana convivencia.

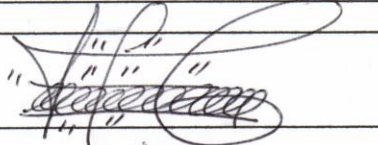
**Coherencia** Es coherente, porque va ligado a un problema escolar detectado y analizado y, se busca a través de la lúdica lograr una convivencia armónica entre niños y niñas de la Institución Educativa

**Viabilidad** Es una propuesta viable, pues se cuenta con el recurso humano necesario y, el interés por parte de los integrantes del proyecto y de la comunidad educativa, porque contribuye y se proyecta como una propuesta para resolver el problema de la alta tasa de agresividad de la I.E.

**Creatividad** Propone diversas estrategias y campos de acción para poder desarrollarse, pues todo apunta al logro de objetivos como el mejoramiento de la convivencia escolar y el tema de valores que es fundamental

Cómo cree que puede apoyar el desarrollo de la propuesta:

Con seguimiento, asesoría y apoyo, en todas las etapas y momentos de su implementación, para lo cual se brindarían los espacios necesarios en el momento indicado.



FIRMA RECTORA.

Gracias!!!



ENCUENTRO RECTORES – BECARIOS PBED

MARZO 21 DE 2017

Respetado Director de núcleo y desarrollo educativo N° 2, Rector, representantes de las Instituciones Educativas y tutor, su presencia es importante en el proceso de formación de sus docentes becarios. A Continuación por favor valorar la propuesta presentada para su institución; para ello se le solicita describa los siguientes criterios, como aporte a la cualificación de la propuesta de intervención en diseño:

**Pertinencia:** El proyecto que presenta el grupo de docentes becarios pretende contribuir y aportar con elementos básicos en la sana convivencia para la paz de los estudiantes, profesionales en el IE y el entorno social, gran parte de la temática que contiene forma parte de apuntes utilizados en las clases que imparten los docentes en el aula, el grupo encargado del proyecto está comprometido con sacar este proceso adelante.

**Coherencia:** El diseño del proyecto es coherente ya que es pertinente y relevante en dar respuesta a los problemas sociales detectados, tener presente que se debe cumplir una serie de pasos previos, de manera que se aseguren los criterios de calidad de la intervención, en pro de alcanzar estados de mayor calidad y condición de vida para una cierta población objetivo.

**Viabilidad:** La situación era diseñar una propuesta para resolver el problema de las altas tasas de agresiones entre los estudiantes. A partir del análisis de la información entregada por el diagnóstico, el conocimiento acumulado por el equipo a cargo del proyecto, más otras investigaciones sobre el tema, establecieron que las principales causas para que ocurra tal situación son: horas libres de los alumnos, estrategia de utilización del tiempo de descanso en la institución, discrepancia entre las edades de los educando en un mismo grupo, es así que manifiesto que la propuesta es válida para el establecimiento educativo y se puede desarrollar con un gran porcentaje de efectividad.

**Creatividad:** Es notoria la creatividad desde el momento que utilizan diversas estrategias para detectar la situación por ejemplo, la técnica del árbol de Problemas metodológica que les permite describir un problema social y al mismo tiempo conocer y comprender la relación entre sus causas y efectos. Lo anterior hace visible, de mejor manera, las posibles hipótesis de la intervención y a la vez permite dimensionar la posibilidad de éxito del proyecto en función a múltiples causas y variables que intervienen en el problema elegido. Se apreciar claramente quienes son los sujetos que tienen el problema.

**Cómo cree que puede apoyar el desarrollo de la propuesta:** El papel como tutor del Programa Todos a Aprender (PTA) sería en asesoría al grupo encargado de la propuesta del proyecto, con una parte muy importante como son las estrategias de control y manejo de procedimientos de aprendizajes, incluyendo diversas técnicas de estudio para un mejor rendimiento y así estar en una continua búsqueda de un clima de aula agradable y en paz, también en la construcción de requisito previo para contenidos concretos en las malla curriculares.

FIRMA DEL TUTOR.

¡Gracias!

La Primavera Vichada, marzo 21 de 2017

Valoración de la propuesta presentada por los Becarios Norelba Burgos, Catalina Coboleda y Remberto Conde.

- ❖ Continuar implementando las actividades propuestas en el proyecto, porque son un apoyo pedagógico (muchos docentes se gradúan y dejan acabar el proyecto); es fundamental para la convivencia de la institución. Se está tocando a nivel nacional, es muy bonito y además muy aterrizado con la realidad de la escuela.
- ❖ Felicitar el proyecto es un punto de partida, que en poco tiempo puede convertirse en una experiencia significativa de la institución educativa (se aproxima un foro sobre convivencia escolar, en la cual se podría participar).
- ❖ Otra estrategia es crear la escuela de padres como apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje porque son ellos los responsables de sus hijos.
- ❖ El juego cooperativo es una excelente estrategia lúdica pedagógica que debe implementarse en el desarrollo de todas las clases según el tema. Los estudiantes se quejan de la monotonía de las clases, sería de gran importancia que se evidencie en los planes de aula.
- ❖ Aprovechando los insumos de la investigación es importante incluir la organización de los grupos teniendo en la cuenta las edades (que la diferencia no sea muy grande).
- ❖ Inicialmente, la estrategia pedagógica se debe implementar en los grados más pequeños que son el semillero de la institución educativa y luego ir avanzando hasta lograr institucionalizarla.
- ❖ Continuar con la lectura no solo en carteles, sino hacer olimpiadas o festivales de lectura, con el fin de mejorar la convivencia escolar.

  
JORGE WILLIAM RODRIGUEZ GONZALEZ

Director de Núcleo Educativo No. 02 la primavera Vichada.

## **11. Aprendizaje significativo**

Al recibir capacitación de parte de los docentes y asesores de la Universidad Pontificia Bolivariana, quienes se encargaron de la implementación del proceso de Maestría en Educación, esto ha permitido autoevaluar, reflexionar y enriquecer nuestra labor como docentes debido que a partir de los nuevos conocimientos, ha surgido una transformación en el ámbito personal y laboral, que conlleva a innovar y mejorar procesos que redunden en beneficios de la comunidad estudiantil.

El proyecto de intervención nace de la problemática detectada en los estudiantes de la Institución Educativa Francisco de Paula Santander, durante el desarrollo del mismo se conoció la raíz y las consecuencias de los conflictos escolares presentados a diario dentro y fuera del aula, los mismos estudiantes fueron los encargados de plantear posibles soluciones a partir de actividades lúdico-pedagógicas que al ocupar parte del descanso o tiempo libre en el desarrollo de estas, se dieron cuenta que pueden convivir en un contexto sin agresiones ni provocar daños a otro compañero, sino que al contrario ayudan a crear y mejorar lazos de amistad, disfrutar de las pausas pedagógicas, respetar y resolver conflictos mediante el diálogo.

El programa colombiano de competencias ciudadanas liderado por el Ministerio de Educación incluye Estándares Nacionales de Competencias Ciudadanas que especifican lo que espera que sean capaces de hacer los estudiantes en términos de convivencia pacífica, participación democrática y pluralidad/diversidad (Ministerio de Educación de Colombia,

2004); es decir que en las instituciones educativas es imprescindible crear espacios que brinden herramientas para tener aulas en paz.

Socializados los avances de la propuesta presentada se notó interés de los estudiantes, directivos, docentes y padres de familia en la participación del desarrollo de las actividades planteadas por considerar que contribuyen con el rescate de los valores y trabajo en equipo. A partir de esta investigación se institucionalizó el juego cooperativo como una estrategia lúdico-pedagógica en todas las áreas del conocimiento con el objetivo de controlar los conflictos escolares, mejorar el rendimiento académico y las relaciones interpersonales.

## 12. Recomendaciones

A partir de la implementación de los estándares de competencias básicas y ciudadanas, se da un giro al proceso educativo con el fin de buscar mayor calidad y cobertura; por ello se hace necesaria la implementación de estrategias lúdico-pedagógicas en todos los planes de estudio.

Después de realizar la investigación e incluir la propuesta en el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) podemos recomendar lo siguiente:

La mayoría de docentes ante un conflicto escolar toman como primera opción la realización de anotaciones en el observador del estudiante, teniendo en la cuenta la indagación de los involucrados en los hechos. Es importante que el profesor sea un mediador y busque diferentes estrategias pedagógicas como un recurso para mejorar las relaciones interpersonales.

En los planes de estudio de la Institución Educativa Francisco de Paula Santander se debe incluir la estrategia del juego cooperativo como herramienta preventiva de mediación de conflictos y mejora del clima escolar de grado cero a grado undécimo.

Para mejorar el ambiente escolar se hace necesaria la visualización del juego cooperativo en las sesiones de aula y apropiación por parte de los docentes como herramienta lúdico-pedagógica.

Utilizar el juego cooperativo como herramienta pedagógica facilitadora del desarrollo de habilidades motrices, cognitivas y comunicativas que permitan la formación en valores, la sana convivencia y una mejor calidad de vida escolar.

El juego cooperativo permite desarrollar estrategias pedagógicas porque es un canal de comunicación que mejora el clima escolar entre los estudiantes, debido a que existe la participación colectiva desde el más pequeño hasta el más grande, por eso se recomienda su práctica dentro del proceso enseñanza aprendizaje haciendo énfasis del trabajo entre todos, no unos contra otros.

Es importante motivar a toda la comunidad educativa para que se integre en el marco y principios fundamentales del desarrollo de esta propuesta, debido a que busca mejorar las condiciones escolares de todos los estudiantes, crear buenas conductas de convivencia y aprecio de un compañero con el otro.

Para mejorar el ambiente escolar, el rendimiento académico y comportamiento social de los estudiantes se debe tener presente la implementación de la estrategia “juegos cooperativos”, como una herramienta preventiva y facilitadora del proceso de enseñanza aprendizaje.

Para continuar con este trabajo investigativo creemos necesario el apoyo de parte del rector y coordinador académico y disciplinario quien es el encargado del seguimiento



continuo de la estrategia (juegos cooperativos) en la planeación curricular y prácticas de aula.

El Equipo de investigadores como responsables del proyecto seguirá generando actividades lúdicas y realizando propuestas pedagógicas que propendan por el bien de la comunidad educativa de la Institución Francisco de Paula Santander.

### 13. Conclusiones

Al culminar el trabajo investigativo e implementación de la presente propuesta podemos concluir:

El proyecto de investigación propone estrategias que ayudan a mejorar el clima escolar, este es uno de los ítems que evalúa el Ministerio de Educación en las pruebas externas de las Instituciones Educativas. Con esta propuesta pedagógica se pretende mejorar la convivencia y vivir en aulas en paz.

Durante la aplicación de la técnica interactiva “árbol de problemas” pudimos observar que los participantes reconocieron los conflictos escolares presentados dentro y fuera de las aulas, las consecuencias de estas situaciones que desmejoran las relaciones interpersonales y afectan el rendimiento académico. Después de participar en las diferentes actividades de sensibilización y reflexión sobre los comportamientos presentados dieron propuestas encaminadas a mejorar la convivencia para que haya reducción de esta problemática.

Este trabajo de investigación puede considerarse de gran utilidad para otras Instituciones Educativas, por cuanto produce cambios comportamentales en la población intervenida y las debilidades pueden convertirse en fortalezas debido a que los juegos cooperativos son una herramienta pedagógica transversal que coadyuva a mejorar el clima escolar.

Este proyecto de investigación es un referente a nivel Institucional, debido a que no existen estudios anteriores sobre el conflicto escolar, convivencia, ambiente y clima

escolar; en este proyecto de intervención, se permitió la participación activa de los estudiantes y fueron ellos quienes propusieron la estrategia pedagógica, teniendo en la cuenta que son los directamente involucrados en las situaciones de conflictos escolares.

La comunidad educativa estuvo motivada en el desarrollo de las actividades lúdicas-pedagógicas propuestas por el grupo de investigadores, observando gran interés en que la propuesta fuera institucionalizada, pues responde a una necesidad sentida por los estudiantes como es tener acceso a clases motivadoras que despierten el interés por obtener nuevos conocimientos en ambientes agradables.

La propuesta pedagógica "Juegos Cooperativos" incluida en la malla curricular genera espacios para la implementación de esta valiosa herramienta en el campo educativo, la cual pretende transformar poco a poco la parte comportamental y cognoscitiva que conlleva al mejoramiento del desempeño académico de las personas implicadas en la investigación, para que luego trascienda al resto de la sociedad.

Finalmente, desde nuestro rol como docentes de aula, es importante señalar que la presente propuesta nos ha permitido tener una nueva visión respecto a la importancia del desempeño como profesionales en el campo educativo, en la medida en que hemos fortalecido habilidades para la gestión de estrategias y espacios que posibilitan la innovación en el desarrollo de las actividades pedagógicas.

#### 14. Referencia

Manual de convivencia, (2017). Institución Educativa Francisco de Paula Santander. La Primavera Vichada.

Martínez, M. (2009). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. México: Trillas.

Investigación Educativa. (1992). Vol. 10 (20), 7 – 36. ISSN 0212 – 4068

Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. (2012). Vol. 3 (1), 102-115. ISSN 2215-8421

Rentería, L. y Gerardo, N. (2009). Diseño de una estrategia de gestión educativa para mejorar los niveles de convivencia en el Colegio Rafael Uribe Uribe.

Investigación y Educación (2004). Volumen 3(7), ISSN 1696 – 7208

Tuvilla, J. (2004). Convivencia escolar y resolución pacífica. Sevilla: Junta de Andalucía.

Iungman, S. (1991). La Mediación escolar. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Motta, C. (2014) octubre 3) Fundamentos de la educación. Colombia: Caribe.

Jiménez, B. (2002) Lúdica y recreación. Colombia: Magisterio.

Echeverri, J. H. y Gómez, J. G. (2012) Lo lúdico como componente de lo pedagógico, la cultura, el juego y la dimensión humana

Pérez, N. y Pinzón, V. (2013).Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Medellín

González, F. (1998). Los valores y su significación en el desarrollo de la persona. La Habana. Pueblo y educación

Fernández, A. (1997). Educando para la paz: Nueva propuesta. Granada: Seminario de Estudios sobre la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada. Erikson.

Sierra, G. (2004). Escuela, Cultura y Comunidad. Bogotá: El buhu.

Orlick, T. (1990). Libres para cooperar, libres para crear. Barcelona: Paidotribo

Conde, y Vélez. (2013) Universidad de Huelva. Andalucía

## 15. Web grafía

Conflicto escolar: Concepto. Recuperado de

[www.conflictoescolar.blogspot.com/2012/04/concepto.html](http://www.conflictoescolar.blogspot.com/2012/04/concepto.html)/ el 05/04/2017

Los juegos cooperativos en la educación. Recuperado de

[http://b2juegoscooperativos.blogspot.com.co/el\\_23/04/2017](http://b2juegoscooperativos.blogspot.com.co/el_23/04/2017)

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEI: Recuperado de

<http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79361.html>/ el 07/04/2017

Aprendizaje, teoría del aprendizaje. Recuperado de [www.jlgcue.es/aprendizaje.htm](http://www.jlgcue.es/aprendizaje.htm)/ 08/06/2017

Educación en valores y aprendizaje ético. Recuperado de [www.oei.es/historico/caev/confcri.htm](http://www.oei.es/historico/caev/confcri.htm)/ el

04/03/2017

Psicología del Aprendizaje Humano. Adquisición de conocimiento y cambio personal. Recuperado

de [https://issuu.com/ediciones\\_morata/docs/piaget\\_psicolog\\_\\_a\\_del\\_ni\\_\\_o](https://issuu.com/ediciones_morata/docs/piaget_psicolog__a_del_ni__o)/el 21/04/2017

El juego en los niños; enfoque teórico. Recuperado de

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44025210>/ el 12/06/2017

Los juegos cooperativos: hacia nuevas perspectivas de intervención. Recuperado de

[www.efdeportes.com/efd\\_109/los-juegos-cooperativos.htm](http://www.efdeportes.com/efd_109/los-juegos-cooperativos.htm)/ 08/06/2017

Pacheco, L. (2013). El clima escolar: percibido por alumnos(as) y profesores (as) a partir de las relaciones sociales que predominan en las aulas de clases (Tesis inédita de maestría). Instituto Polivalente Dr. Doroteo Varela Mejía de Yarumela La Paz, Tegucigalpa. Recuperado de <file:///D:/CLIMA%20ESCOLAR%20PROYECTOS/CLIMA%20ESCOLAR%20JUNIO%202003.pdf>/21/06/20017

**16. Anexos**

**Anexo 1: Juegos Cooperativos: propuesta pedagógica para la mejora del clima escolar colegio**

Francisco de Paula Santander.



Llevando el balón sin dejarlo caer.



Armando rompecabezas



Teléfono roto pronunciación y escritura de números en inglés.



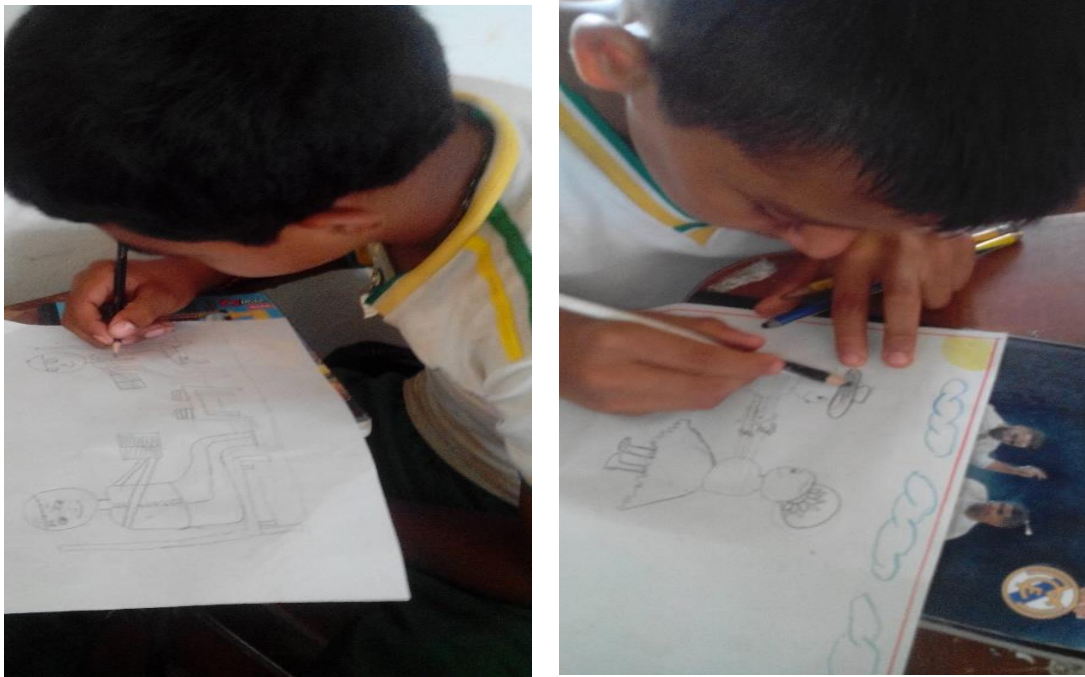


**Anexo 2:** Acto cultural Institución Francisco de Paula Santander.



Fechas especiales

### Anexo 3: Concurso de diseño del mural para el desarrollo de las actividades de la propuesta



### Anexo 4: ejemplos de juegos cooperativos para incluir en la sesión de aula.

#### JUEGO DE AFIRMACIÓN.

### LAS LANCHAS

#### **DEFINICIÓN**

Se trata de salvarse en grupos.

#### **OBJETIVOS**

Distenderse. Cohesionar al grupo. Tomar contacto físico.

#### **PARTICIPANTES**

Grupo, clase,... a partir de 4 años.

#### **CONSIGNAS**

Tratar de ayudar a los compañeros.

#### **DESARROLLO**

Se tiran en el piso, dispersas, hojas de papel periódico y al grupo se le dice que están en un barco que ha empezado a hundirse y que esas hojas de papel representan lanchas en el mar, que se van a salvar según la orden que se dé. La orden es la siguiente: "Las lanchas se salvan con 4..."

Los participantes tienen que pararse en las hojas de papel de 4 en 4 participantes, las personas que no hayan encontrado lugar en las "lanchas" irán saliendo del juego. El número de salvados variará según la orden que dé el que dirige el juego.

## JUEGO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

# TELARAÑA



### **DEFINICIÓN**

Se trata de que todas las personas participantes pasen a través de una "telaraña" sin tocarla.

### **OBJETIVOS**

Desarrollar la capacidad colectiva de tomar decisiones y resolver conflictos, fomentar la necesidad de cooperar y desarrollar la confianza del grupo.

### **PARTICIPANTES**

Grupo, clase,... a partir de 12 años.

### **MATERIAL**

Cuerda y un espacio que tenga dos postes, dos árboles,... entre los que se pueda construir la telaraña.

### **CONSIGNAS DE PARTIDA**

Utilizando la cuerda, construir una telaraña entre dos lados (árboles, postes,...) de unos dos metros de ancho. Conviene hacerla dejando muchos espacios de varios tamaños, los más grandes por encima de un metro.

### **DESARROLLO**

El grupo debe pasar por la telaraña sin tocarla, es decir, sin tocar las cuerdas. Podemos plantearle al grupo que están atrapados en una cueva o una prisión y que la única salida es a través de esta valla electrificada. Hay que buscar la solución para pasar los primeros con la ayuda de los demás; luego uno a uno va saliendo hasta llegar al nuevo problema de los últimos.

## JUEGOS PARA EDUCACIÓN FÍSICA

Nombre	"Posa el balón"	Tiempo	10'
Nº repeticiones	2-4	Nº series	1
Descanso rep.	2'	Descanso ser.	4'
Objetivos	Colaborar entre todos para llevar el balón conjuntamente. Mejorar el pase entre los compañeros.		
Material	10 Balones de distintos tamaños		
Espacio de juego	Una pista polideportiva con líneas: campo multideportivo (40x20).		
Organización inicial	En grupos de 4 ó 5 jugadores (dependiendo de los jugadores disponibles). Todos los jugadores tienen que comenzar detrás de la línea de inicio. Cada grupo tiene 5 balones.		
Desarrollo explicación	A la señal, empiezan a pasarse los balones con las manos y tienen que llevarlos a la otra línea y dejarlos en el suelo. Gana el equipo que antes lo consiga.		
Reglas	El balón no debe tocar el suelo antes de ser colocado. El poseedor del balón no puede dar más de 2 pasos. No está permitido devolver el balón al que lo acaba de pasar.		
Variantes	Utilizar balones de distintos tamaños. Cambiar la dirección del pase, hacia adelante, hacia atrás, etc. Obligar a que los pases sean con el pie.		
Repr. Gráfica			
Juego con proyección	Deportes como el Rugby, Balonmano o Baloncesto: realizando pases específicos de cada deporte. Si se juega con el pie se proyectaría a deportes como el fútbol ó fútbol sala: en función del tipo de pase a realizar.		